

***Proyecto Educativo de Programa***

***PEP***

***Programa de Contaduría Pública***

*Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables*

*Actualización 2023*

<b>Contenido</b>	
<b>Proyecto Educativo de Programa</b> .....	<b>4</b>
<b>CONTEXTO INSTITUCIONAL</b> .....	<b>4</b>
MISIÓN .....	4
VALORES .....	4
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2034 .....	5
CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA .....	10
<b>1.1 Justificación del programa</b> .....	<b>11</b>
<b>1.1.1 Reseña Histórica del Programa</b> .....	<b>12</b>
NUESTRA HISTORIA .....	13
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA .....	13
1.2 Organización Administrativa .....	14
2. ASPECTOS CURRICULARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE. ....	16
2.1 Componente Formativo .....	17
<b>2.1.1 Perfil de ingreso</b> .....	<b>17</b>
<b>2.1.2 Perfil de Graduado</b> .....	<b>17</b>
<b>2.1.3 Prospectiva del Programa</b> .....	<b>18</b>
<b>2.1.4 Lineamientos básicos para la formación de Estudiantes</b> .....	<b>19</b>
<b>2.1.4 Organización de la Estructura – Plan de Estudios</b> .....	<b>22</b>
<b>2.1.5 Descripción de los componentes curriculares</b> .....	<b>22</b>
<b>2.1.6 Modalidades de graduación del programa</b> .....	<b>32</b>
<b>2.1.7 Competencias</b> .....	<b>33</b>
<b>2.1.8 Resultados de Aprendizaje (RA)</b> .....	<b>37</b>
<b>2.1.9 Flexibilidad curricular</b> .....	<b>39</b>
<b>2.1.10 Interdisciplinariedad</b> .....	<b>42</b>
<b>2.1.11 Identidad Amigoniana</b> .....	<b>45</b>
<b>2.1.12 Mediación virtuales y modelos híbridos</b> .....	<b>45</b>
<b>2.1.13 Desarrollo Curricular</b> .....	<b>46</b>
<b>2.1.14 Actualización del Currículo</b> .....	<b>48</b>
<b>2.1.15 Estrategias Pedagógicas</b> .....	<b>51</b>
<b>2.1.16 Mecanismo de evaluación del aprendizaje</b> .....	<b>53</b>
3. FUNCIONES SUSTANTIVAS .....	56

3.1 Investigación .....	56
3.2 Internacionalización y cooperación.....	59
3.3 Plan de extensión y proyección social. ....	66
3.4 Bienestar Institucional. ....	68
3.5 Docentes. ....	69
4. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN. ....	75
<b>5. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA (MEDIOS EDUCATIVOS).....</b>	<b>76</b>
<b>REVISIÓN CURRICULAR .....</b>	<b>79</b>
REFERENCIAS.....	100

## Proyecto Educativo de Programa

### CONTEXTO INSTITUCIONAL

#### MISIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó es una Institución de Educación Superior de carácter privado, creada y dirigida por la congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, ético y social, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

#### VISIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó será reconocida como una institución de educación superior con alta calidad y procesos formativos innovadores, comprometida con el desarrollo integral y sostenible de su comunidad a través de la investigación y la transformación social contribuyendo a la solución de problemas globales.

#### VALORES

**Desarrollo Trascendente:** De acuerdo con su identidad católica y su Misión, inserta en la tradición, experiencia y obra de los Terciarios Capuchinos, la Universidad Católica Luis Amigó regirá todas las acciones desde la promoción y la búsqueda del saber que debe servir a la persona humana en el desarrollo de su dignidad y de su libertad, para el cumplimiento de su tarea transformadora del mundo, la realización de la justicia y la equidad y, sobre todo, el apoyo al desprotegido. El ser humano no es sólo fruto de causas históricas y contingentes, su destino no culmina con la superación de las desigualdades sociales, su destino es la trascendencia en el encuentro consigo mismo, con el otro, con lo otro y finalmente con Dios.

**Humanismo Cristiano:** No hay más que una cultura: la humana, la del hombre para el hombre. El humanismo cristiano afirma la unidad del género humano, la solidaridad de destino y la fraternidad como fundamento de una comunidad mundial formada por comunidades menores que tienen por finalidad la búsqueda del bien común en la paz, la justicia y la libertad.

**Autonomía:** Se concibe como la posibilidad que tiene la Institución de pensarse por sí misma, orientada por su misión, sus valores y su razón de ser; de gobernar responsablemente en coherencia con ese pensamiento, y de desarrollar la academia en la búsqueda de la verdad, con fundamento en el conocimiento científico y cultural por medio de la docencia, la investigación y la extensión y la transversalización del Bienestar y la Internacionalización. En este sentido, se asume como el soporte de la autodeterminación, la elección y la capacidad de asumir responsabilidades.

**Comunidad Educativa:** La Universidad Católica Luis Amigó constituye una Comunidad Educativa que genera su propia dinámica a partir de la investigación, la docencia y la extensión, en cuyo contexto circula e interactúa el saber científico. Esta comunidad la integran las instancias académicas y administrativas. La instancia académica se centra en los procesos que se generan y en los sujetos que se organizan en torno a la construcción y reconstrucción del conocimiento, en el contexto de la formación profesional. Es una instancia conformada por sujetos activos del conocimiento, creadores y dinamizadores de procesos pedagógicos de enseñanza-aprendizaje y de conocimiento que interactúan desde el ámbito que les define su razón de ser. La instancia administrativa debe ser la creadora de condiciones, en todo nivel, para garantizar desarrollos académicos de calidad, puesto que su función es posibilitar la dinámica requerida para el desarrollo de los procesos académicos y científicos para la generación, conservación y difusión del conocimiento.

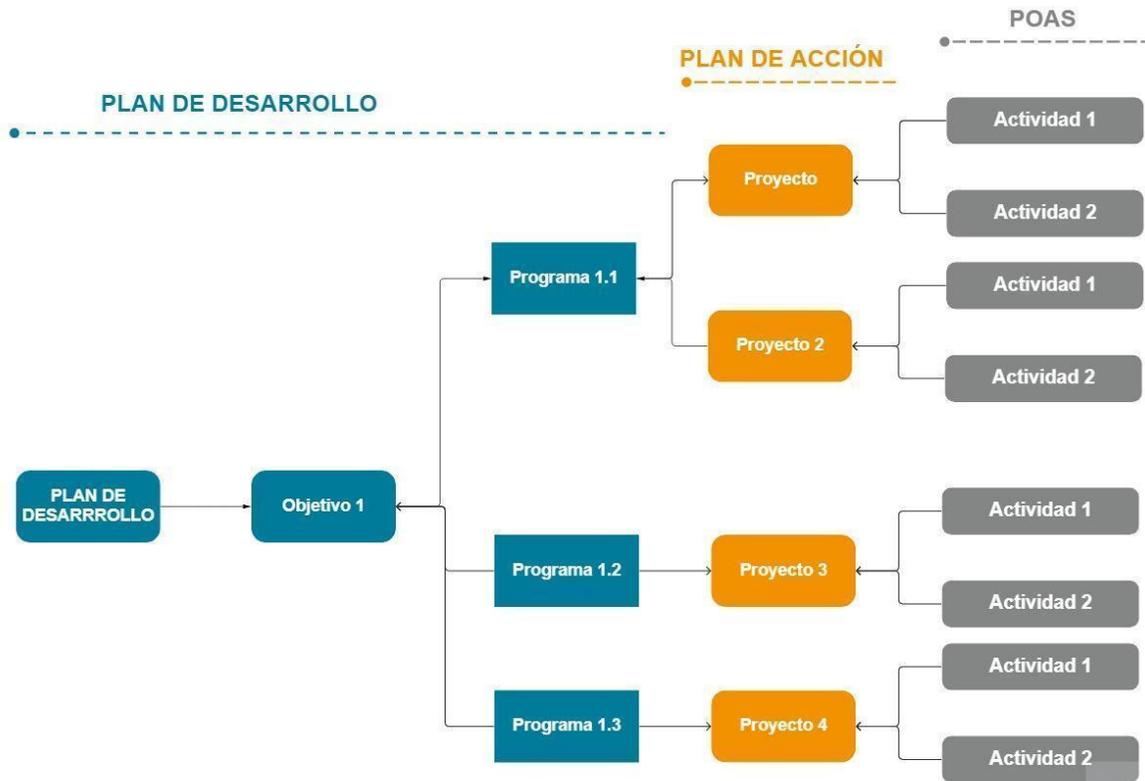
**Interdisciplinariedad:** El trabajo en equipo desde las diferentes disciplinas obedece a la compleja naturaleza del conocimiento, y es una condición necesaria para el acceso a niveles dominantes de la ciencia y la tecnología contemporáneas. Mediante un proceso de reflexión, estimula la producción colectiva en la investigación, la docencia y la extensión y, así mismo, tiene la capacidad de transformar cualitativa y cuantitativamente el saber, con la creación de nuevos puntos de contacto que configuren, finalmente, la red de conocimientos.

**Proyecto Social:** La Universidad Católica Luis Amigó concibe su servicio educativo como la posibilidad que tiene de responder a las necesidades de desarrollo de las comunidades en el ámbito de su misión. Por tanto, su dinámica está orientada a desconcentrar su acción a través de formas organizativas que garanticen la calidad de los procesos académicos.

Estos principios podrán ser modificados según lo establezca la institución en su Estatuto General y demás reglamentos internos.

El Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034 “Formar para Transformar”, es un instrumento formulado de manera colectiva por la comunidad que hace parte de la Universidad Católica Luis Amigó. La elaboración de este documento, es una realidad a las necesidades evidenciadas, luego de analizar diferentes documentaciones, aportes y estudios de posibles realidades futuras en relación con su misión y discusiones dadas en el marco de los eventos realizados para su construcción. El contenido del Plan de Desarrollo Institucional es el siguiente:

Figura 1: Plan de desarrollo institucional



Universidad Católica Luis Amigó, 2023

El Plan de Desarrollo Institucional está constituido actualmente por una nueva visión:

La Universidad Católica Luis Amigó será reconocida como una Universidad de educación superior con alta calidad y procesos formativos innovadores, comprometida con el desarrollo integral y sostenible de su comunidad a través de la investigación y la transformación social, contribuyendo a la solución de problemas globales (Universidad Católica Luis Amigó, 2022).

Los objetivos estratégicos y programas se medirán al inicio y durante el desarrollo del Plan, se definirá una línea cero de los principales indicadores de cumplimiento de estos objetivos que acompañarán por los 12 años de implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034.

### **Objetivos y programas**

Se desarrollan como estrategias principales para el cumplimiento de la visión, los siguientes objetivos están basados en el análisis de contexto, la revisión de información de procesos de autoevaluación, las discusiones de grupos focales, análisis de tendencias, los planes de acción realizados durante la última década y los objetivos de Desarrollo Sostenible (Universidad Católica Luis Amigó, 2023. p 56).

#### **Objetivo 1:**

Formar profesionales integrales, mediante procesos académicos de alta calidad para el desarrollo y la transformación social.

#### **Programas:**

1.1 Digitalización educativa.

1.2 Educación con Calidad, integral e inter y transdisciplinar que resuelva problemas sociales.

1.3 Ambiental, territorio y cultura (Una educación de calidad, adecuada a la realidad y bajo los principios de la interculturalidad).

1.4 Modelo educativo transcendencia del ser La transformación (modelo humanista con fines sociocríticos

1.5 Innovación LAB.

#### **Objetivo 2:**

Asegurar la infraestructura tecnológica y física pertinente, y de alta calidad, a través de la implementación de prácticas vanguardistas para el fortalecimiento y desarrollo de nuestro modelo educativo y mejores prácticas administrativas.

#### **Programas:**

2.1 Planificación y desarrollo de una infraestructura física y digital conveniente a las necesidades de las comunidades.

2.2 Desarrollo de herramientas digitales que permitan la construcción de una universidad comprometida con su transformación.

#### **Objetivo 3:**

Contribuir a la transformación social, mediante la implementación de proyectos de docencia, investigación, extensión, bienestar, internacionalización y proyección social que generen impacto positivo en la sociedad.

Programas:

3.1 Centro del Ser y el pensamiento Amigoniano (pensamiento-emoción-acción), de lo individual a lo regional.

3.2 Programa de mentorías y voluntariado para la superación de barreras de aprendizaje.

3.3 Bienestar Virtual.

3.4 Bienestar laboral

Objetivo 4:

Fortalecer el posicionamiento y la visibilidad de la Universidad a nivel nacional e internacional, a través de la producción y divulgación de conocimiento científico, tecnológico, cultural y la participación en la creación y revisión de políticas públicas para el cumplimiento de los fines de la Institución.

Programas:

4.1 Desarrollo de la Investigación, la innovación y las actividades culturales y artísticas con reconocimiento (alto valor).

4.2 Competitividad internacional para una Comunidad adaptada a la globalización.

4.3 Habilidades y competencias para la vida laboral.

4.4 Observatorio del graduado y red de contactos.

Objetivo 5:

Fortalecer las competencias del talento humano, mediante la implementación de planes de desarrollo individual (PDI) que contribuyan con el liderazgo colaborativo y la cohesión de equipos para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

Programas:

5.1 Desarrollo de habilidades para profesionales altamente competitivos y competentes digitalmente (EPAs o Entornos Personales de Aprendizaje).

5.2 Talento, captación, retención y mantenimiento (knowmads o nómadas del conocimiento y talento Senior).

5.3 Universidad equitativa.

Objetivo 6:

Asegurar la sostenibilidad de la institución, mediante el mejoramiento de los resultados de los procesos y la implementación de planes de mejoramiento eficaces, que contribuyan con el logro de las metas institucionales, bajo la innovación y altos estándares de calidad.

Programas:

6.1 Obtención y mantenimiento de acreditación en calidad de programas e institucional.

6.2 Plan de Manejo Ambiental para Medellín y los Centros regionales.

6.3 Vida Universitaria, plan de permanencia académica en todos los niveles.

6.4 Desarrollo y fortalecimiento de los Centros Regionales (impulsar el desarrollo académico, económico de los Centros Regionales y la oferta de servicios con calidad).

Objetivo 7:

Asegurar que los programas académicos cuenten con estrategias de inteligencia curricular, que permitan responder a las necesidades y expectativas del medio, incorporando procesos de innovación educativa.

Programas:

7.1 Innovación educativa como recurso primordial para el desarrollo y la transformación social. (PEI).

7.2 Procesos orientados al acompañamiento de estudiantes a partir de software que emulan el aprendizaje de manera mecánica y que puedan brindar información mediante indicadores de resultado de aprendizaje, con el fin del mejoramiento de los procesos de aprendizaje y calidad de la educación (IAPEI).

Objetivo 8:

Aumentar la población estudiantil, mediante la ampliación de cobertura y oferta académica en los grupos de interés de la universidad a nivel nacional.

Programas:

8.1 Plan de crecimiento y expansión ajustado a las necesidades de los territorios.

Objetivo 9:

Aumentar el agenciamiento y disponibilidad de recursos a través del fortalecimiento de la gestión de proyectos y alianzas con entidades de interés nacional e internacionales para la Universidad, el desarrollo de las funciones sustantivas, la generación de valor y la sostenibilidad financiera de la institución.

Programas:

9.1 Ecosistema Educativo Universitario Luis Amigó

9.2 Programa de sostenibilidad Institucional con calidad.

## CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA

Tabla 1. Caracterización del programa

Nombre del programa	Contaduría Pública
Título que otorga	Contador Público
Nivel de formación	Profesional
Facultad a la que se encuentra inscrito	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables
Núcleo básico del conocimiento (clasificación UNESCO 1991 Y MEN-NBC 2019)	Conocimiento 6. Economía, Administración, Contaduría y afines. Núcleo básico de conocimientos 612.
Especialidad en formación Maestría (investigación/ profundización)	N/A
Modalidad	Presencial
Duración del programa	10 semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Lugar de Desarrollo	Medellín
Número de créditos	156 créditos
Número de estudiantes en el primer período	55 estudiantes
Norma Interna de creación del programa	Acuerdo 01 del 8 de febrero de 2000
Número y fechas de resoluciones de registro calificado	Acuerdo 09 del 4 de noviembre de 2017
Código SNIES	10252
Número de resolución y fecha de resolución de acreditación	Resolución 6392 de 20 abril de 2023

## 1.1 Justificación del programa

La Universidad Católica Luis Amigó, es una obra educativa que recoge el carisma Amigoniano, orientado a la Educación Superior, creada y dirigida por los Religiosos Terciarios Capuchinos de la Provincia de San José, Congregación Religiosa fundada en Valencia, España, en 1889, por el padre Luis Amigó y Ferrer, y aprobada en 1902 por la Santa Sede. En 1984 fue aprobada como Institución Universitaria mediante Resolución 17701 del 9 de noviembre de 1984 del Ministerio de Educación Nacional. Su propósito inicial, tal como estaba descrito en su misión, era intervenir para el mejoramiento de la calidad de vida de la niñez, la juventud, la familia y la sociedad.

En tal sentido, la Universidad Católica Luis Amigó asume los postulados del Humanismo Cristiano que orienta el sentido de la vida, con un espíritu trascendente y transformador del entorno social, el cual se dinamiza desde las virtudes de la fe, la esperanza y la caridad, valores que la pedagogía Amigoniana asume como principios rectores de la actividad educativa y apostólica de la Congregación, cuya principal convicción es que en todo ser humano existe la capacidad de desarrollar todo su potencial para crecer y llegar a ser una persona libre y constituirse en fuente de transformación social.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde sus inicios en el año 2000, la fundamentación y el desarrollo del programa de Contaduría Pública ha permitido una perfilación específica de los procesos académicos, razón por la cual se plantea el egreso de un ser humano dotado de una capacidad crítica que le permite un proceso de toma de decisiones no solo guiado por los aspectos meramente técnicos e instrumentales, sino por un sentido ético implícito en su conducta y comprensión de los fenómenos, que sumado a su capacidad interpretativa e inferencia le dotan de una visión holística de su profesión, de los procesos de la organización y de las nuevas tendencias laborales.

Es por ello, que el programa se encuentra articulado con la filosofía e identidad de La Universidad Católica Luis Amigó, así como con el Proyecto Educativo Institucional -PEI-, en este sentido busca fomentar y procurar la “formación de profesionales [desde la vocación cristiana y humanista], con conciencia crítica, ética y social; con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad” (2022, p 15) postulados que propenden por el desarrollo del ser humano desde su dignidad, para aportar a la transformación de contextos en los que se desempeñen, de una forma ética y constructiva.

Por lo tanto, el factor distintivo del Contador Amigoniano se centra en la capacidad Modelo Pedagógico del Humanismo Cristiano de Carácter Socio-crítico (concepción del ser humano, educación, cultura, sociedad, conocimiento y el acto pedagógico), con la capacidad crítica e interpretativa, que en consonancia con su perspectiva ética le diferencian sustancialmente de aquellos que se sumergen en la erudición académica lejanos de la experticia técnica, o de aquellos que anquilosados en el

instrumentalismo no comprenden los fenómenos más humanos o las mejoras que desde el mundo del conocimiento científico se pueden generar.

En tal sentido, el programa se diferencia, por generar una visión integral, enmarcado en habilidades y competencias desde una óptica socio-ambiental, en concordancia con un enfoque ético, en la formación del contador público; teniendo en cuenta los cambios del entorno, la globalización, las tecnologías emergentes, las nuevas tendencias y contextos de la profesión, contribuyendo al bienestar de la sociedad. Es por ello, que el egresado logra una función multidimensionalidad de lo pedagógico, de su expresión didáctica, al concebir una versión de la enseñanza contable, guiada desde la dimensión práctica y operativa, generando un sujeto competente cuando este razona desde un criterio autocrítico y una perspectiva metacognitiva integral.

En función de estas características se presenta la consonancia del programa académico con la misión de la Universidad Católica Luis Amigó, al promover la formación en pensamiento crítico y la conciencia ética y social en el contexto de la generación y divulgación del conocimiento científico y tecnológico, visionando las implicaciones de sus procesos formativos en el aporte a la calidad de vida y la dignidad en las comunidades humanas.

Es, por tanto, que las metas a desarrollar, es la generación de procesos académicos de alta calidad en los procesos de formación, donde prime la inclusión interdisciplinaria y la inclusión de los fenómenos disciplinares, con el fin de generar reconocimiento a nivel nacional e internacional, es por ello, que se proyecta la acreditación del programa. Adicionalmente, vincular convenios de doble titulación con entidades de educación superior internacionales y generar una mayor flexibilización curricular. Y se fomentará la participación en redes académicas por los estamentos educativos, que propicien el estudio de las nuevas tendencias de la profesión.

### **1.1.1 Reseña Histórica del Programa**

El Programa Contaduría Pública se origina en el marco del Plan de Desarrollo institucional 1996-2000 que en su política N°3 orienta el crecimiento académico institucional con criterios de calidad y de demanda social, concretamente en la estrategia 3.1.2: “Apertura de nuevos programas a nivel de pregrado y posgrado”.

La propuesta está en coherencia con el plan institucional, proyecto 6.2: “Identificación de nuevos campos de intervención por medio de la apertura de nuevos programas, con el fin de formar contadores públicos con un nuevo enfoque, no sólo en lo profesional sino también en la confrontación del ser con el conocimiento y la técnica”

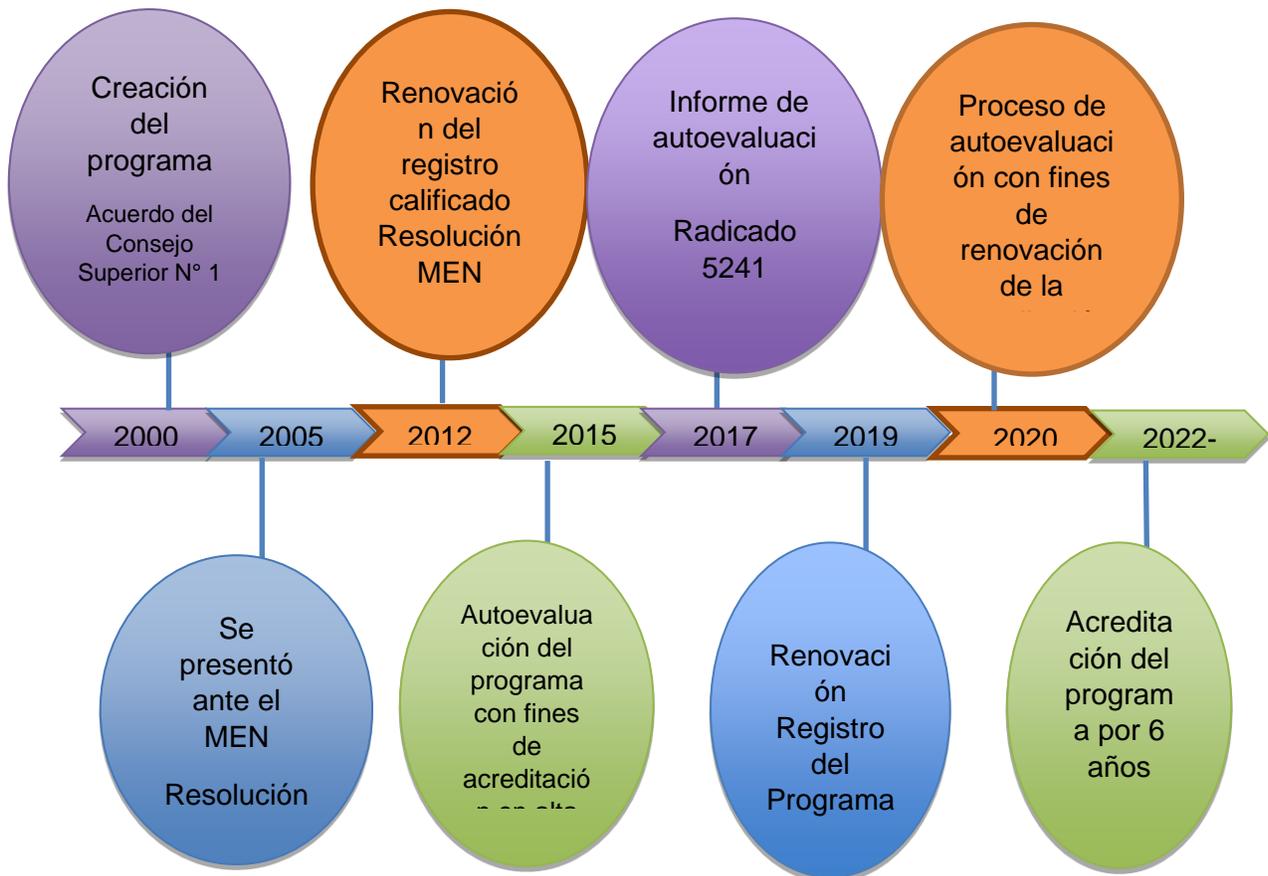
Es por ello, que el programa de Contaduría Pública dentro de su documento maestro como guía base del cumplimiento normativo del programa, presentó una de las

condiciones requeridas por el MEN, Ministerio de Educación Nacional (2016), el programa fue creado mediante Acuerdo 01 del 08 de febrero de 2000 del Consejo Superior de la Universidad Católica Luis Amigó, para ser ofertado en el municipio de Medellín. Obtuvo su primer registro calificado, mediante Resolución del MEN N°3688 del 31 de agosto de 2005, SNIES N°10252; su segundo Registro Calificado mediante Resolución del MEN N° N°15791 del 4 de diciembre de 2012; su tercer Registro calificado mediante Resolución del MEN N° 015286 del 2019. El programa también ha obtenido certificación de alta calidad mediante Resolución del MEN N° 6392 del 20 de abril de 2023 (Universidad del Rosario, 2018).

## NUESTRA HISTORIA

### PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Figura 2. Historia del programa Contaduría Pública



Elaboración propia

Desde la perspectiva de las funciones sustantivas de educación superior el programa presenta:

- En cuanto a investigación, se conformó un grupo de investigación con varias líneas definidas, denominado Contabilidad, Ambiente y Sociedad –CONTAS- el cual se encuentra actualmente escalafonado en Colciencias en Categoría C, a inicios del 2022 se notificó por medio COLCIENCIAS, que el grupo está en categoría A. Convocatoria 894 de 2021.
- En Internacionalización se viene cumpliendo los objetivos trazados en las políticas establecidas por esta dependencia que son: relacionamiento estratégico, internacionalización del currículo, internacionalización en casa, movilidad académica y cooperación interinstitucional.
- La extensión, se materializa con la oferta de actividades de formación continua por medio de diplomados, seminarios, cursos, conferencias y talleres pertinentes de acuerdo con las dinámicas del mercado y el entorno, dirigidos a estudiantes, egresados, docentes y público en general. Adicionalmente se vincula a través de Consultorio contable financiero apoyo a la comunidad.
- Con relación a Bienestar, se desarrollan las actividades que generen ambientes y desarrollo integral a toda comunidad educativa, en función de brindar espacios de esparcimiento y vinculación a eventos culturales donde se promueve la generación de conocimiento, relacionamiento y promoción de vida saludable, con el fin de prevenir la deserción académica.
- Con respecto a la docencia, el programa ofrece formación integral y por competencias con el propósito de dar respuesta a las tendencias nacionales e internacionales de los profesionales de la Contaduría Pública, apoyado en un equipo de trabajo idóneo, competente e interdisciplinar.

## 1.2 Organización Administrativa

El programa de Contaduría Pública, de acuerdo con el organigrama institucional y su respectiva estructura académico administrativa, dispone de su organización administrativa que le permite desarrollar sus funciones sustantivas y cumplir con su propuesta y declaración misional.

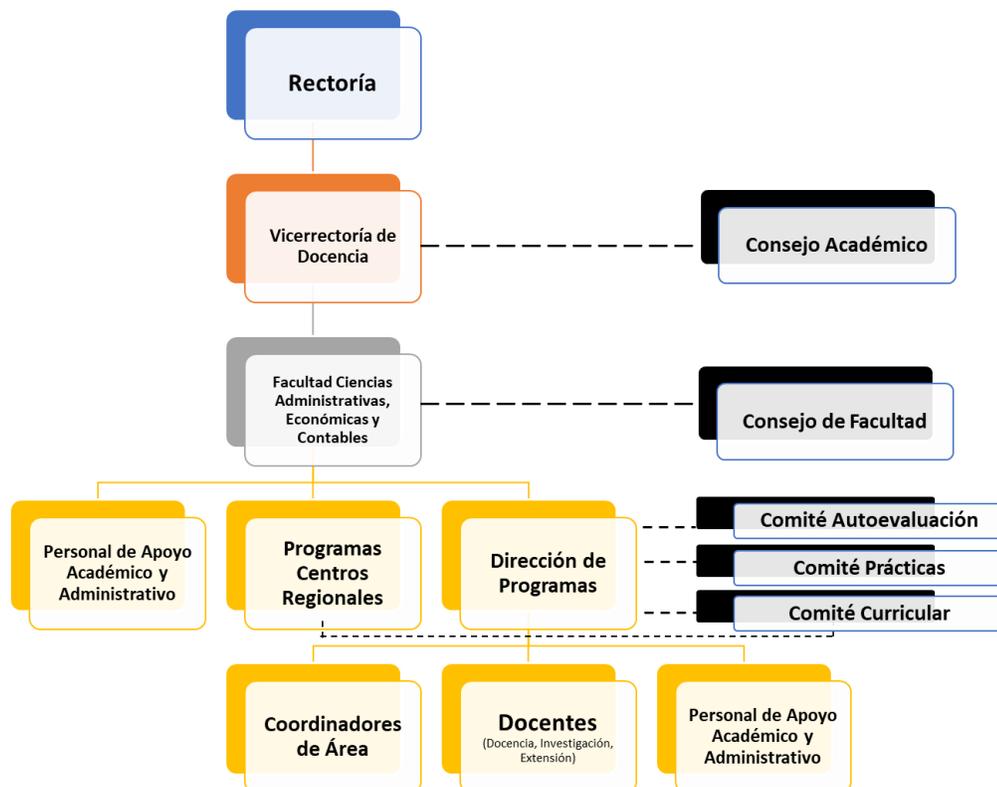
El programa de Contaduría Pública está adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, quien, a su vez, depende de la Vicerrectoría de Docencia y esta de la Rectoría.

La Facultad es entendida como una unidad organizativa de la Universidad que desarrolla o gestiona procesos de formación en un área del saber o ciencia determinada a través de la oferta de programas. Así mismo, desarrolla las demás funciones sustantivas como lo son la extensión y la investigación, en relación con esa área del saber o del conocimiento. Dicha unidad cuenta con un órgano consultivo y decisorio como lo es el Consejo de Facultad, precedido por el decano, en el que se vinculan las diferentes direcciones de programa y representantes de los diferentes estamentos de estudiantes, graduados y profesores.

A la Facultad se encuentran adscritas las Direcciones de Programa, que son las unidades académico administrativas encargadas de la gestión de los programas académicos. Como órgano consultor y decisorio, la Dirección de programa cuenta con el comité curricular, quien apoya los procesos académicos del programa y vincula a los diferentes coordinadores de área y los representantes de los estamentos de profesores, estudiantes y graduados. Para los diferentes comités y consejos, se convoca a elección para la vinculación de la participación de los diferentes actores.

A continuación, se relaciona la organización administrativa del programa

Figura 3. Organigrama del programa



Elaboración propia

## 2. ASPECTOS CURRICULARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Con el propósito de generar un plan de estudios pertinente en el contexto actual del Contador Público y que se adecue a las tendencias de la educación superior y de la profesión, además de tener en cuenta los resultados de los diferentes procesos de autoevaluación y autorregulación que ha llevado a cabo el programa; se ha definido y actualizado el perfil del Contador Público de la Universidad Católica Luis Amigó y en relación a este, los objetivos de formación, las competencias y sus respectivos resultados de aprendizaje que soporten y dan origen a su estructura de plan de estudios.

El desarrollo curricular del programa de Contador Público, entiende la complejidad del mismo y su actuar interdisciplinario, para ello se respalda en los campos de educación y formación del programa, lo que permite identificar, distinguir, analizar e integrar los diferentes factores y aspectos que intervienen en el proceso de formación.

Desde esta línea, el programa de Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigó, se propone desarrollar sus contenidos curriculares en concordancia con lo establecido en el PEI de la universidad, cumpliendo las características de legalidad, pertinencia, integralidad, flexibilidad, inter-multidisciplinariedad, universalidad, que en este proceso curricular es una impronta para la comunidad académica que se nutre espiritualmente y humanísticamente desde la identidad Amigoniana e incorpora y se dinamiza cada día en las aulas de clase para formar seres competentes, corresponsables y comprometidos tanto en la interacción y desarrollo individual, comunitario, local, regional y nacional.

Teniendo en cuenta, la perspectiva teleológica, el programa de Contaduría Pública se pregunta por el ¿Para qué? Se forman Contadores Públicos, lo que recoge sus objetivos y resultados esperados. Desde lo Ontológico, se hace la pregunta de ¿Qué?, que se está formando, lo que vincula los contenidos que se hacen explícitos a través del plan de estudios. A partir del componente antropológico, se analiza ¿Quiénes? son los que se van formar, el sujeto, la persona, el individuo y cobra importancia las relaciones en el acto educativo, en este componente se vinculan elementos transversales de la identidad propia de la Universidad. El campo mesológico, que hace las preguntas del ¿Cómo? y el ¿Con que? lo que acciona las estrategias didácticas y metodológicas del proceso enseñanza aprendizaje que se vuelven tangenciales a través de las diferentes cartas descriptivas y proyectos docentes. Finalmente, el campo contextual, que le permite ubicarse en un contexto determinado y ser pertinente en y para el mismo (Rossi, 2003).

Adicionalmente desde, las conceptualizaciones teórica y epistemológica se tienen previstas las competencias inherentes a la actualidad de la profesión, en el marco de la internacionalización, el crecimiento de los mercados y la comprensión de la constante evolución normativa, impactando de forma sustancial la gestión de la

información contable y financiera, la rendición de cuentas fiscales y el apoyo a la gestión integral de las organizaciones, y la forma de asociación comunitaria donde el conocimiento contable tiene cabida y posee impacto en pro del desarrollo social, económico y humano, en el contexto de la cultura, la sustentabilidad, la apertura de mercados digitales y nuevas opciones de organización productiva, propendiendo por una visión integral de la profesión contable y de la contabilidad como disciplina académica.

También se establecen mecanismos de evaluación al interior del programa para identificar fortalezas y debilidades que orienten las gestiones administrativas, pedagógicas, y formativas, necesarias que conduzcan a garantizar la prestación del servicio educativo con características de confiabilidad y confianza para que los estudiantes culminen a satisfacción sus estudios profesionales.

## **2.1 Componente Formativo**

### **2.1.1 Perfil de ingreso**

El perfil hace referencia a las diferentes características y rasgos particulares que nos permiten identificar, describir o especificar una persona u objeto. En este sentido, y tomando como referente el documento “Lineamientos académicos y curriculares” y “La guía para el diseño y construcción curricular de la Universidad Católica Luis Amigó”, el Programa de Contaduría Pública define como características que soportan el perfil de ingreso de un aspirante es el siguiente:

El aspirante a ingresar al programa de Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigó, debe tener estudios culminados satisfactoriamente de bachillerato; poseer conocimientos básicos en matemáticas que le permitan hacer cálculos de operaciones básicas en un orden establecido, así mismo, tener un nivel satisfactorio en lectoescritura que le sirva de apoyo en la lectura e interpretación de documentos necesarios para su formación.

### **2.1.2 Perfil de Graduado**

Entendiendo el concepto de perfil, que permite identificar las características pertenecientes a alguien o algo, y siguiendo las directrices institucionales de los documentos “Lineamientos académicos y curriculares” y “La guía para el diseño y construcción curricular de la Universidad Católica Luis Amigó” se construyó el perfil del graduado del Programa de Contaduría Pública, el cual acude a la siguiente estructura:

Denominación profesional + Invocación institucional + Prospectiva epistemológica + Prospectiva ontológica + Prospectiva axiológica + Prospectiva Teleológica

Dado lo anterior,

El Contador Público Amigoniano es un profesional formado en valores humanos y con capacidad para la toma de decisiones éticas, con capacidad profesional para la preparación, análisis e interpretación de información financiera, tributaria y de gestión organizacional, aportante en el contexto de la sustentabilidad económica, social y ambiental, con pensamiento crítico en pro del aporte consciente y constante al control y la gestión organizacional con un alto sentido de las buenas prácticas profesionales aunadas a un espíritu investigativo.

El Contador Público Amigoniano tiene como enfoque principal el desempeño como consultor, asesor y evaluador integral de los desempeños organizacionales, preparador, analista e intérprete de la información financiera, tributaria y de gestión organizacional, revisor fiscal, auditor o asegurador de los procesos corporativos y organizacionales.

Dicho perfil busca responder a las necesidades del contexto, aproximarse a la realidad en prospectiva del futuro graduado y adecuarse a las tendencias en el área de formación.

### **2.1.3 Prospectiva del Programa.**

Desde la anterior perspectiva, el Programa de Contaduría Pública, se tiene en cuenta la identificación de un futuro deseable que atiende a las tendencias y necesidades de la profesión y la disciplina, que toma los elementos del presente para proyectarse y consolidar el futuro, el cual es susceptible de que en el desarrollo se den los cambios requeridos para su implementación; y plantea su prospectiva de desarrollo, visualizada en un horizonte de tiempo de 10 años, acorde con los procesos de Planeación Estratégica y de Autoevaluación y Autorregulación.

Es por ello, que desde la misión del programa se centra en formar profesionales competentes, desde el conocimiento científico, tecnológico y cultural, para realizar una práctica social orientada a la rendición de cuentas y toma de decisiones en las organizaciones, generadora de confianza en el ejercicio de la fe pública, que les permita actuar con espíritu crítico, ético, compromiso personal y social para la solución de los problemas de sostenibilidad del país y contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

Unido a ello, la prospectiva del programa se aborda desde varios enfoques y teniendo en cuenta los objetivos trazados en el plan de desarrollo institucional. En un primer momento se espera que el mismo, sea reconocido por su alta calidad académica y proyección nacional e internacional, caracterizado por la formación integral, constructor de conocimiento, con capacidad de dar respuesta a los desafíos de sostenibilidad que imponen los diferentes contextos y los avances de la disciplina contable.

Por otro lado, apunta a la promoción en el desarrollo de pensamiento científico de dominio específico en la disciplina contable, mediante la propuesta, desarrollo y divulgación de contenido académico producto de procesos investigativos novedosos y aportantes al desarrollo humano, ambiental, económico y cultural. Mediante la creación de nuevos semilleros, el ascenso del grupo de investigación CONTAS a la categoría A1, entre otras estrategias.

Así mismo, el programa de contaduría pública visiona generar dinámicas sociales, científicas y formativas desde las cuales se genere un acercamiento del conocimiento contable a las comunidades humanas y la institucionalidad en sus diferentes ámbitos. No obstante, desde los procesos académicos y formativos se espera aumentar el número de estudiantes y profesores tiempo completo, con el fin de mantener el nivel de alta calidad del programa.

Adicionalmente, se quiere generar una mayor visibilidad del programa, es por ello, que se proyecta incrementar el número de convenios a nivel nacional e internacional, al igual que la movilidad de estudiantes y docentes, para generar mayor proyección académica del programa. Además, se proyecta generar procesos de doble titulación. Se quiere potencializar las relaciones académico-laborales, en aras de vincular al sector empresarial en todos los escenarios curriculares. Por otro lado, fomentar la educación continua en las nuevas tendencias contables de estudiantes, egresados, empresarios y demás personas vinculadas a la disciplina contable a través del fomento de eventos de extensión, que sean más flexibles y que busque una mayor interacción del conocimiento. Finalmente, en relación a graduados se aspira tener una mayor cercanía con nuestros profesionales mediante eventos sociales, culturales y académicos.

#### **2.1.4 Lineamientos básicos para la formación de Estudiantes**

El Programa de Contaduría Pública está comprometido con la formación integral de los estudiantes, en correspondencia con el enfoque pedagógico de la Universidad que contempla entre sus principios fundamentales, la formación integral del ser humano, centro de la filosofía institucional, heredado del carisma fundacional de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos por la acción del Padre Luis Amigó y Ferrer.

El Proyecto Educativo Institucional -PEI- de la Universidad Católica Luis Amigó, revisado y actualizado en septiembre de 2022, desde la definición del concepto de “Formación” establece que,

Concibe al ser humano, como el protagonista de su propio proceso de formación y la educación como el escenario de encuentro, de diálogo y de negociación de sentidos y significados entre maestros y estudiantes, sobre sí mismos, la sociedad, el mundo y los campos de la cultura. En los procesos educativos se atienden las distintas dimensiones del desarrollo humano en la perspectiva de obtener aprendizajes y competencias integrales (actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas) para el desempeño humano, profesional y social (p.31).

En ese sentido,

(...) la base de la formación como centro de la integración de sujetos en la sociedad parte de las tres denominaciones que se establecen como el pilar de este proceso, a saber: Integral, holística y humana, es decir, una educación basada en actitudes que van en correspondencia con la ciencia y el impacto de esta en la transformación de sujetos críticos, reflexivos, autónomos, responsables, solidarios y cuidadores de los territorios vitales que se observan en la naturaleza y en la vida que lo circunda para la vida y en la vida que debe ir en consonancia con su rol personal, espiritual y social. (p. 33).

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, el programa de Contaduría Pública concibe la formación como

...un proceso que busca la humanización de sujetos quienes adquieren en los diversos escenarios propiciados en la Universidad una transformación constante y permanente que les permitirá conquistar su autonomía y libertad. En la institución se define la formación como trayecto que oscila entre lo observable en el contexto y la validación de aquello en la cotidianidad de la decisión.

La formación se da para ejercer, de manera crítica y responsable, la autonomía a la que toda persona debe aspirar; cuando expone que sólo mediante una formación basada en la comunicación de los valores de la cultura que impactan la sociedad se podrá generar conciencia de otro, de lo otro y de los otros. (p.31)

En este sentido, el proceso formativo se transforma, es cambiante y se adapta al contexto, buscando la mejora continua y la pertinencia, y se plasma en este Proyecto Educativo de Programa considerando la formación integral de los estudiantes como formación integral de seres humanos y profesionales. Formación desde el SER en articulación con el desarrollo de competencias profesionales del SABER Y el HACER; teniendo en cuenta, además, la integración de los contenidos culturales con la universidad, la comunidad y la empresa.

El programa de Contaduría Pública, ha emprendido acciones tendientes a la formulación de competencias genéricas, o transversales en el plan de estudio de formación, al currículum nuclear en su autonomía académica y vocación institucional, que posibilitan un monitoreo de la calidad y que pueden constituirse en el elemento articulador de todos los cursos, el énfasis del programa, el aprendizaje para toda la vida, la comprensión de contextos y situaciones que exige la toma de decisiones argumentadas, las posibilidades de análisis y de crítica ante diversos enunciados, dando respuesta a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad actual.

Los procesos asociados con actualización del currículo, han permitido al programa, reflexionar y discutir la dimensión de la integralidad contenida desde la misma concepción Amigoniano de la formación integral del individuo que tiene en cuenta componentes internos y externos de la educación. Con respecto a los componente internos se relacionan con la filosofía institucional (direccionamiento estratégico institucional: misión, visión, valores, principios, objetivos y política de calidad); los intereses y expectativas de los actores de la comunidad que la conforman y los componentes del acto pedagógico con los cuales se realiza el proceso de formación de los estudiantes: estilo pedagógico, medios técnicos y tecnológicos a utilizar en las mediaciones didácticas, formas de organización de los participantes y sistema de evaluación de los aprendizajes y de las competencias previstas como intencionalidades educativas. Por su parte los externos se asocian a las demandas sociales y las expectativas del desarrollo social y cultural, de las cuales surgen los propósitos de formación (perfiles profesionales y ocupacionales) y los contenidos de la cultura (áreas del conocimiento), seleccionados, organizados y distribuidos en la malla curricular.

La aplicación de políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes, refiriéndose de manera explícita a las actividades curriculares y extracurriculares, se visibiliza, desde el quehacer de la docencia, la investigación, la extensión y la internacionalización. Además del normal desarrollo de los cursos, también se visibilizan con: prácticas empresariales, semilleros de investigación, diplomados, proyectos de desarrollo empresarial, entre otros. Los procesos de práctica profesional de los estudiantes, buscan que estos integren y apliquen los conocimientos teóricos adquiridos durante la carrera, en contextos específicos de su profesión, desarrollando competencias, actitudes, aptitudes y habilidades personales, que proporcionan la aproximación al mercado laboral y generan vínculos con los sectores público, privado y sector social solidario, todos estos que continúan siendo parte de la estructura curricular que se presenta en el plan de estudios.

### **2.1.4 Organización de la Estructura – Plan de Estudios**

El Plan de estudios del Programa de Contaduría Pública durante su oferta, en sus 23 años de existencia, ha tenido 4 modificaciones. El actual este compuesto por 156 créditos.

### **2.1.5 Descripción de los componentes curriculares**

El currículo del programa de Contaduría Pública está compuesto por tres componentes: el componente común universitario, el componente específico de las disciplinas y el componente de flexibilidad.

El primero de estos, el componente común universitario, es transversal a las áreas de formación humanística, ética y de cultura ciudadana y formación básica común, se compone por cuatro ejes de formación y once (11) cursos en total. Estos están conformados por:

- El eje de identidad Amigoniana y formación humanística, ética y de cultura ciudadana recibe como función primordial el desarrollo de los procesos y consolidación de la impronta Amigoniana, además de aportar a la consumación de una ciudadanía crítica forjada desde la perspectiva del humanismo cristiano, contenido como eje primordial de la conciencia educativa global y en la impronta constitucional del estado de derecho colombiano. Comprende los cursos de contexto Amigoniano y humanismo cristiano en el primer semestre, antropología y cosmovisiones en el segundo, ética y axiología en el tercero y Desarrollo humano y formación sociopolítica en el cuarto, cada uno con dos (2) créditos, para un total de ocho (8) créditos.
- El eje en tecnologías de la información y la comunicación propende por la formación básica en el uso y apropiación de las principales tecnologías necesarias en el marco del proceso de alfabetización tecnológica, con el curso de competencias fundamentales en TIC de dos (2) créditos.
- El eje investigativo establece los aspectos desde los cuales se forma al estudiante Amigoniano como un problematizador e indagador de las realidades sociales, económicas, culturales, humanas y disciplinares, desde una postura interdisciplinaria; son del componente común universitario y comprende en el tercer semestre generalidades del proceso de investigación y construcción de objetos de conocimiento, en el cuarto nivel generalidades metodológicas desde la investigación cuantitativa y en el quinto el curso de generalidades metodológicas de la investigación cualitativa; cada uno de dos (2) créditos, para un total de seis (6) créditos.

- El eje de idiomas propende una comunicación en el mundo de la cultura global, aspecto elemental para el profesional del siglo XXI, buscando un nivel de B1 descrito por el marco común europeo de referencia. Comprende tres niveles de inglés en el cuarto, quinto y sexto semestre, cada uno con cuatro (4) créditos, para un total de doce (12) créditos.

En cuanto al área de formación básica profesional contiene las pretensiones de formación profesional de naturaleza disciplinar e interdisciplinar, desde sus componentes básico profesional y profesional. En el componente básico profesional se definen las relaciones del conocimiento contable con los campos económico, matemático, administrativo, financiero y jurídico, desde los cuales se fundamentan las relaciones y soportes del conocimiento contable. A continuación, se describen los cursos por campos de conocimiento:

- Campo económico: Introducción a la economía con dos (2) créditos; Microeconomía, dos (2) créditos y Macroeconomía con dos (2) créditos; en el primero, segundo y tercer semestre respectivamente, para un total de seis (6) créditos.
- Campo matemático: Fundamentos matemáticos con tres (3) créditos en el nivel uno; cálculo con tres (3) créditos en el nivel dos; métodos cuantitativos de dos (2) créditos y estadística de tres (3) créditos en el nivel tres; herramientas informáticas con fines financieros en el cuarto nivel con dos (2) créditos, para un total de trece (13) créditos.
- Campo administrativo: en el segundo semestre con el curso de principios de la administración de un (1) crédito y en el cuarto semestre con gestión de la organización con dos (2) créditos, para un total de tres (3) créditos.
- Campo financiero: Matemáticas financieras con cuatro (4) créditos en el segundo nivel; formulación y evaluación de proyectos con tres (3) créditos en el sexto nivel y mercado de capitales con tres (3) créditos en el séptimo nivel, para un total de diez (10) créditos.
- Campo jurídico: Fundamentos de derecho con dos (2) créditos; derecho laboral con dos (2) créditos y derecho comercial y régimen societario con tres (3) créditos, en los niveles uno, dos y tres respectivamente, para un total de siete (7) créditos.

Además, en el componente específico de las disciplinas, del área de formación profesional, con sus ejes profesional, epistemológico, metodológico y práctico, establece el sistema de conocimiento y pensamiento fundamental y la profundización lograda históricamente propia del saber contable.

Desde esta perspectiva se dinamiza el campo contable-financiero, donde se profundiza en el desarrollo de la contabilidad en el marco de la preparación de

información de naturaleza financiera y todo su entretejido con la arquitectura financiera internacional.

Finalmente, la acción organizacional es puesta en cuestión desde el saber contable mediante la presentación del campo de formación en contabilidad emergente, escenario que se propone revisar la relación hombre-naturaleza-sociedad desde la postura de la contabilidad para la sostenibilidad, y el campo de auditoría, donde mediante el aditamento técnico, ético, reflexivo se busca formar un profesional crítico y constructivo en el ejercicio de la revisión del mejoramiento con calidad de la construcción de la sociedad y ciudadanía desde las organizaciones.

A continuación, se detallan los cursos por campos de conocimiento del eje profesional:

- Campo contable financiero: Introducción a la contabilidad, cuatro (4) créditos; contabilidad financiera I, cuatro (4) créditos; contabilidad financiera II, tres (3) créditos; contabilidad financiera III, tres (3) créditos y contabilidad financiera IV con dos (2) créditos; en los semestres uno al cinco respectivamente. Además, laboratorio contable y financiero con dos (2) créditos en el quinto semestre y regulación de la práctica profesional con dos (2) créditos en el séptimo semestre, para un total de veinte (20) créditos.
- Campo de contabilidad de gestión: incluye los cursos de contabilidad de costos I, con tres (3) créditos, contabilidad de costos II con tres (3) créditos, gerencia estratégica de costos con dos (2) créditos y presupuestos con dos (2), en los semestres cuarto al séptimo respectivamente, para un total de diez (10) créditos.
- Campo tributario: Tributaria I con cuatro (4) créditos, tributaria II con tres (3) créditos, procedimiento tributario con dos (2) créditos, Planeación y Gestión tributaria con tres (3) créditos, en los niveles quinto al octavo respectivamente, para un total de doce (12) créditos.
- Campo de contabilidad emergente: con un curso en el noveno semestre con dos (2) créditos, el de contabilidad social y ambiental.
- Campo de contabilidad pública: comprende los cursos de presupuesto y contabilidad pública de tres (3) créditos en el semestre seis y el de hacienda y finanzas Públicas de dos (3) créditos en el nivel ocho, para un total de cinco (5) créditos.
- Campo de auditoría: Auditoría y control, auditoría financiera y revisoría Fiscal en los niveles siete, ocho y nueve respectivamente, cada uno con tres (3) créditos para un total de nueve (9) créditos.

En el eje epistemológico se encuentran comprendidos los cursos de pensamiento contable y teoría contable, como principal finalidad de formación, con un total de

seis (6) créditos; en el eje práctico los cursos de práctica profesional I y práctica profesional II con once (11) créditos en total; en el eje investigativo se considera el trabajo de grado con cuatro (4) créditos.

En el componente de flexibilidad se ofrecen tres electivas en los semestres seis, ocho y nueve, cada una de dos (2) créditos; y dos electivas disciplinares en los niveles siete y ocho, cada una de dos (2) créditos, para un total de diez (10) créditos.

Tabla 2. Componente epistemológico

Nivel	Curso	Créditos	Según lineamiento de estructura y diseño curricular de la Universidad Católica Luis Amigó	
			Área de formación	Componente
I	Contexto Amigoniano y Humanismo Cristiano	2	Humanística, Ética y de Cultura ciudadana	Común universitario
I	Competencias fundamentales en TIC	2	Básica común	Común universitario
I	Introducción a la economía	2	Básica profesional	Específico de las disciplinas
I	Fundamentos matemáticos	3	Básica profesional	Específico de las disciplinas
I	Fundamentos de derecho	2	Básica profesional	Específico de las disciplinas
I	Introducción a la contabilidad	4	Profesional	Específico de las disciplinas
I	Pensamiento contable	3	Profesional	Específico de las disciplinas

Nivel	Curso	Créditos	Según lineamiento de estructura y diseño curricular de la Universidad Católica Luis Amigó	
			Área de formación	Componente
II	Antropología y cosmovisiones	2	Humanística, Ética y de Cultura ciudadana	Común universitario
II	Microeconomía	2	Básica profesional	Específico de las disciplinas
II	Cálculo	3	Básica profesional	Específico de las disciplinas
II	Principios de la administración	1	Básica profesional	Específico de las disciplinas
II	Matemáticas financieras	4	Básica profesional	Específico de las disciplinas
II	Derecho laboral	2	Básica profesional	Específico de las disciplinas
II	Contabilidad financiera I	4	Profesional	Específico de las disciplinas
III	Ética y axiología	2	Humanística, Ética y de Cultura ciudadana	Común universitario
III	Generalidades del proceso de investigación y construcción de objetos de conocimiento	2	Básica común	Común universitario
III	Macroeconomía	2	Básica profesional	Específico de las disciplinas

Nivel	Curso	Créditos	Según lineamiento de estructura y diseño curricular de la Universidad Católica Luis Amigó	
			Área de formación	Componente
III	Métodos cuantitativos	2	Básica profesional	Específico de las disciplinas
III	Estadística	3	Básica profesional	Específico de las disciplinas
III	Derecho comercial y societario	3	Básica profesional	Específico de las disciplinas
III	Contabilidad financiera II	3	Profesional	Específico de las disciplinas
IV	Desarrollo humano y formación socio-política	2	Humanística, Ética y de Cultura ciudadana	Común universitaria
IV	Generalidades metodológicas desde la investigación cuantitativa	2	Básica común	Común universitaria
IV	Inglés I	4	Básica común	Común universitaria
IV	Herramientas telemáticas con fines financieros	2	Básica profesional	Específico de las Disciplinas
IV	Gestión de la organización	2	Básica profesional	Específico de las disciplinas

Nivel	Curso	Créditos	Según lineamiento de estructura y diseño curricular de la Universidad Católica Luis Amigó	
			Área de formación	Componente
IV	Contabilidad financiera III	3	Profesional	Específico de las disciplinas
IV	Contabilidad de costos I	3	Profesional	Específico de las disciplinas
V	Generalidades metodológicas de la investigación cualitativa	2	Básica común	Común universitaria
V	Inglés II	4	Básica común	Común universitaria
V	Contabilidad financiera IV	2	Profesional	Específico de las disciplinas
V	Laboratorio contable y financiero	2	Profesional	Específico de las disciplinas
V	Contabilidad de costos II	3	Profesional	Específico de las disciplinas
V	Tributaria I	4	Profesional	Específico de las disciplinas
VI	Inglés III	4	Básica común	Común universitaria
VI	Formulación y evaluación de proyectos	3	Básica profesional	Específico de las disciplinas

Nivel	Curso	Créditos	Según lineamiento de estructura y diseño curricular de la Universidad Católica Luis Amigó	
			Área de formación	Componente
VI	Gerencia estratégica de costos	2	Profesional	Específico de las disciplinas
VI	Tributaria II	3	Profesional	Específico de las disciplinas
VI	Presupuesto y contabilidad pública	3	Profesional	Específico de las disciplinas
VI	Electiva I	2	Formación complementaria o de flexibilidad	Flexibilidad
VII	Mercado de capitales	3	Básica profesional	Específico de las disciplinas
VII	Regulación de la práctica profesional	2	Profesional	Específico de las disciplinas
VII	Presupuestos	2	Profesional	Específico de las disciplinas
VII	Procedimiento tributario	2	Profesional	Específico de las disciplinas
VII	Auditoría y control	3	Profesional	Específico de las disciplinas
VII	Teoría contable	3	Profesional	Específico de las disciplinas

Nivel	Curso	Créditos	Según lineamiento de estructura y diseño curricular de la Universidad Católica Luis Amigó	
			Área de formación	Componente
VII	Electiva disciplinar I	2	Formación complementaria o de flexibilidad	Flexibilidad
VIII	Planeación y gestión tributaria	3	Profesional	Específico de las disciplinas
VIII	Hacienda y finanzas públicas	2	Profesional	Específico de las disciplinas
VIII	Auditoría financiera	3	Profesional	Específico de las disciplinas
VIII	Práctica profesional I	5	Profesional	Específico de las disciplinas
VIII	Electiva II	2	Formación complementaria o de flexibilidad	Flexibilidad
VIII	Electiva disciplinar II	2	Formación complementaria o de flexibilidad	Flexibilidad
IX	Contabilidad social y ambiental	2	Profesional	Específico de las disciplinas
IX	Revisoría fiscal	3	Profesional	Específico de las disciplinas
IX	Práctica profesional II	6	Profesional	Específico de las disciplinas
IX	Electiva III	2	Formación complementaria o de flexibilidad	Flexibilidad

Nivel	Curso	Créditos	Según lineamiento de estructura y diseño curricular de la Universidad Católica Luis Amigó	
			Área de formación	Componente
X	Trabajo de grado	4	Profesional	Específico de las disciplinas

Elaboración propia

El siguiente plan de estudios surge del análisis y revisión de las tendencias y necesidades del contexto en el cual se encuentra inmerso el programa, además de los ejercicios de autoevaluación permanente, que permiten la autorregulación. Esta estructura meso curricular, pretende dar respuesta a los resultados de aprendizaje planteados para el desarrollo de las competencias propuestas, que darán como resultado el perfil del graduado.

Este plan de estudios fue analizado y revisado en el colectivo académico de profesores, en su comité primario, aprobado por el comité curricular del programa y definido en Resolución Rectoral.

Figura 4. Plan de estudios.

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGO																	
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES																	
MALLA CURRICULAR - CONTADURÍA PÚBLICA CP04																	
SEMESTRE		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X						
COMPONENTE CONDUCENTE A GRADO	ÁREA DE FORMACIÓN HUMANA Y CÍVICA	Contexto a migriano y humanismo cristiano	2	Antropología y cosmovisiones	2	Ética y axiología	2	Desarrollo humano y formación sociopolítica	2								
	EDUCACIÓN BÁSICA	Competencias Fundamentales en TIC	2			Generalidades del proceso de investigación y construcción de objetos de conocimiento	2	Generalidades metodológicas desde la investigación cuantitativa	2	Generalidades metodológicas desde la investigación cualitativa	2						
							Inglés I	4	Inglés II	4	Inglés III	4					
COMPONENTE CONDUCENTE A GRADO	BÁSICA PROFESIONAL	Campo de economía	Introducción a la economía	2	Microeconomía	2	Microeconomía	2									
		Campo de matemáticas	Fundamentos matemáticos	3	Cálculo	3	Métodos cuantitativos	2									
		Campo de informática				Estadística	3	Herramientas informáticas con fines financieros	2								
		Campo de administración	Principios de la administración	1			Gestión de la organización	2									
		Campo de finanzas	Matemáticas financieras	4					Formulación y evaluación de proyectos	3	Mercado de capitales	3					
	Campo de derecho	Fundamentos de derecho	2	Derecho laboral	2	Derecho comercial y régimen societario	3										
	PROFESIONAL	Campo de contabilidad financiera	Introducción a la contabilidad	4	Contabilidad financiera I	4	Contabilidad financiera II	3	Contabilidad financiera III	3	Contabilidad financiera IV	2	Regulación de la práctica profesional	2			
		Campo de contabilidad de gestión						Contabilidad de costos I	3	Contabilidad de costos II	3	Gestión estratégica de costos	2	Presupuestos	2		
		Campo de tributación								Tributaria I	4	Tributaria II	3	Procedimiento tributario	2		
		Campo de auditoría													Planificación y gestión tributaria	3	
Campo de contabilidad ambiental														Contabilidad social y ambiental	2		
Opcionales	Campo de contabilidad pública									Presupuesto y contabilidad pública	3			Hacienda y Finanzas públicas	2		
	Campo de auditoría											Auditoría y control	3	Auditoría Financiera	3	Revisión Fiscal	3
	Campo de contabilidad general	Pensamiento contable	3									Teoría contable	3				
ELECTIVAS														Práctica profesional I	5	Práctica profesional II	6
																	Trabajo de grado
TOTAL			18	18	17	18	17	17	17	17	17	13	4				

Elaboración propia

### 2.1.6 Modalidades de graduación del programa.

En consonancia con los lineamientos de apertura académica, globalización de los procesos formativos y respeto por los fines personales de formación y la dinámica de flexibilización curricular, el programa Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigo dispone para sus estudiantes, tres opciones de grado:

- Proyecto de investigación: Esta opción de grado consiste en un trabajo de investigación construido desde una aproximación científica y con vinculación directa al objetivo de desarrollo, que fundamentan la investigación en el programa, y que genera una postura y propuesta académica por parte del

estudiante. (Anexo 6, Reglamento Proyecto de Investigación Opción de grado).

- Seminario internacional: El Seminario internacional opción de Grado consiste en permitirle al estudiante desplazarse a otro país y realizar un proceso formativo ofertado por una Universidad extranjera en concordancia con las relaciones y los procesos de cooperación internacional establecidos por la Universidad Católica Luis Amigó.
- Diplomado de profundización: El Diplomado de profundización Opción de Grado consiste en facilitar al estudiante una opción de grado, cuando por circunstancias sociales, académicas, económicas o personales no pueda acceder y/o desarrollar una de las dos opciones de grado principales ya descritas, buscando una conciencia permanente del proceso y demanda de actualización y profundización en diversos temas profesionales, permitiendo además a la Universidad reducir sistemáticamente la brecha entre egresados no graduados y egresados titulados, facilitando el egreso de los estudiantes con cierta circunstancia de vulnerabilidad detectada en cumplimiento de la filosofía institucional del amigonianismo.

### 2.1.7 Competencias

El programa de Contaduría Pública, en los lineamientos curriculares establece las áreas de formación, para que el estudiante, adquiera las competencias específicas en cada curso, de acuerdo a los resultados de aprendizaje y la metodología establecida por el docente, así:

Tabla 3. Áreas de Formación y competencias

Área de formación	Competencia Específica	Curso o Seminario
Básica profesional/Económica	Relaciona los contextos micro y macroeconómicos con el desarrollo del conocimiento contable, interpretando la importancia de la contabilidad como aspecto fundamental para la comprensión de la economía.	Principios de economía, Microeconomía y Macroeconomía
Básica profesional/Matemática	Explica mediante abstracciones e interpretaciones matemáticas (aritméticas, algebraicas y calculistas), elementos de la realidad concreta y las aplica a las dinámicas de la	Fundamentos matemáticos, Cálculo, Métodos cuantitativos, Estadística, Herramientas informáticas con fines financieros

Área de formación	Competencia Específica	Curso o Seminario
	organización empresarial o las comunidades.	
Básica profesional/administrativo	Identifica los procesos, ciclos y sistemas propios de la administración de las organizaciones, estableciendo mecanismos fundamentales para gestionarlas estratégicamente.	Principios y teoría de la administración, Gestión estratégica de la organización
Básica profesional/financiero	Estructura procesos de razonamiento para la toma de decisiones en el marco de los mecanismos establecidos desde las finanzas, la gestión de proyectos y la interpretación de la realidad de los mercados.	Matemáticas financieras, Planeación financiera y evaluación de proyectos, Mercado de capitales
Básica profesional/Jurídico	Reconoce los aspectos jurídicos que regulan su conducta y prácticas como ser humano, profesional y parte del estado de derecho, estableciendo la relación entre el conocimiento contable y el ordenamiento jurídico en su aspecto constitucional administrativo, comercial y laboral.	Fundamentos de derecho, Derecho laboral, Derecho comercial y régimen societario
Formación humanista, ética y de cultura ciudadana	Comprende desde el marco del humanismo cristiano y los constructos históricos sobre la ética y el comportamiento, la actuación humana en términos reflexivos y aplicados en la construcción de un sujeto ético y ciudadanamente competente	Contexto Amigoniano y humanismo cristiano, Antropología y cosmovisiones, Ética y axiología, Desarrollo humano y formación socio-política
En TIC	Emplea las herramientas informáticas fundamentales	Competencias fundamentales en TIC

Área de formación	Competencia Específica	Curso o Seminario
	para el desarrollo de su profesión.	
Investigación	Evalúa el contexto social, histórico, económico y humano en pro de la formulación, postulación y desarrollo de procesos de investigación científica interdisciplinaria fundamental	Generalidades del proceso de investigación y construcción de objetos de conocimiento, Generalidades metodológicas desde la investigación cuantitativa, Generalidades metodológicas desde la investigación cualitativa, Trabajo de grado
Idiomas	Se comunica (lee, escribe, escucha, habla) en el contexto de la significación implícita y el lenguaje cotidiano, permitiéndole describir aspectos de naturaleza emotiva, cognitiva y programática	Inglés I, Inglés II, Inglés III
Contable-financiero	Comprende los procesos contables y sus implicaciones en la toma de decisiones de las organizaciones, desde su proceso técnico, hasta los procesos de revelación, interpretación y análisis de la información contable y financiera.	Introducción a la contabilidad, Contabilidad financiera I, Contabilidad financiera II, Contabilidad financiera III, Contabilidad financiera IV , Regulación de la práctica profesional, Laboratorio contable financiero
De gestión	Traza procesos de gestión organizacional desde las herramientas, dispositivos y elementos de la contabilidad de gestión, facilitando las operaciones de las organizaciones y mejorando la planeación desde los procesos contables, el cálculo de los	Contabilidad de costos I, Contabilidad de costos II, Gerencia estratégica de costos, Presupuestos

Área de formación	Competencia Específica	Curso o Seminario
	costos y las determinaciones presupuestales.	
Tributario-fiscal	Gestiona la información tributaria de las personas naturales y jurídicas, distinguiendo entre los lenguajes contable y fiscal en pro de establecer de forma ética y legal las obligaciones y beneficios contenidos en los sistemas fiscales de que es sujeto cada persona.	Tributaria I, Tributaria II, Procedimiento tributario, Planeación y gestión tributaria
Emergente-alternativo	Valora la importancia del saber contable en el marco del desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental y social, con el fin de proveer desde el saber contable información que determine el impacto de la actividad económica y comunitaria sobre los ecosistemas	Contabilidad social y ambiental
Público	Reconoce los elementos diferenciales de los procesos presupuestales y contables del sector público, estableciendo las implicaciones de la política pública en la sostenibilidad del estado y el uso de los bienes comunes.	Presupuesto y contabilidad pública, Hacienda y finanzas públicas
Auditoría	Evalúa los procesos y desde estos el cumplimiento de los principios contables, económicos, legales y éticos de la gestión de las organizaciones y la actuación de la gerencia de forma integral.	Auditoría y control, Auditoría financiera, Revisoría Fiscal

Área de formación	Competencia Específica	Curso o Seminario
Contable general	Cuestiona los procesos históricos, la construcción teórica y las posturas epistemológicas presentadas en el desarrollo del pensamiento contable, estructurando argumentos sobre el estado del campo académico y su prospectiva en el mundo de las ciencias sociales.	Pensamiento contable, Teoría contable
Prácticas	Aplica, conforme a una lectura de contexto, contenidos y saberes específicos en el marco del cumplimiento de una función o procesos.	Práctica profesional I, Práctica profesional II
Electivas	Reconoce, en el marco de la formación universitaria, elementos que desde otros campos del saber reconfiguren su saber y su pensar	Electiva I, Electiva II, Electiva III, Electiva Disciplinar I, Electiva Disciplinar II

Elaboración propia

### 2.1.8 Resultados de Aprendizaje (RA)

Tomando como referente de base teórica las definiciones propias del Decreto 1330 de 2019 para Registro Calificado y del Consejo Nacional de Acreditación CNA, se entiende en el programa de Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigó como resultado de aprendizaje:

...las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico. Dichas declaraciones deberán ser coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable. Por lo tanto, se espera que los resultados de aprendizaje estén alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y por el programa específico. (Ministerio de Educación Nacional, 2019. P. 3).

...declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico. Se constituyen en el eje de un proceso de mejoramiento en el que se evalúa el

grado en el cual el estudiante se acerca a obtener los resultados definidos por el programa académico. A partir de ellos se llevan a cabo ajustes en los aspectos curriculares para lograr un proceso de aprendizaje más efectivo (Ministerio de Educación Nacional, 2019. P. 3).

...el programa académico deberá demostrar la existencia de un proceso de mejoramiento continuo, en el cual se evalúa, de manera periódica, y en diferentes momentos a lo largo del plan de estudios, el grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y, con base en dicha evaluación, se toman acciones de ajuste a los aspectos curriculares y a las metodologías de enseñanza-aprendizaje (Consejo Nacional de Educación Superior, 2020. P. 44).

Teniendo en cuenta lo anterior, el programa definió sus resultados de aprendizaje a partir del trabajo colaborativo con sus grupos de interés y en reuniones participativas con el grupo primario de docentes. La estructura a desarrollar para representar un resultado de aprendizaje, de acuerdo con los lineamientos institucionales, es la siguiente:

Verbo en infinitivo + Contenido específico evaluable + Aplicación contextual  
corroborable + Dimensión ético- humanística

Así mismo, los resultados de aprendizaje definidos para el programa de Contaduría Pública han tenido en cuenta los siguientes resultados de aprendizaje:

Tabla 3. Resultados de aprendizaje del programa

Resultados de Aprendizaje del programa
Preparar información financiera, fiscal y de gestión satisfaciendo los criterios normativos vigentes y las condiciones éticas y morales, generando dinámicas de mejoramiento en las prácticas organizacionales en el sector público y privado.
Realizar un diagnóstico de la información financiera, fiscal y de gestión de la organización en el sector público y privado con el propósito de contribuir a la toma de decisiones de operación, inversión, financiación y responsabilidad social.
Analizar posibles soluciones a situaciones ambientales, sociales y/o económicas, teóricas y aplicadas, desde el conocimiento contable.
Diseñar sistemas de información y comunicación gerencial que brinden reportes oportunos para el control de la gestión y la toma de decisiones en organizaciones públicas y privadas.
Gerenciar sistemas de control integral y de fiscalización con el propósito de contribuir de forma ética a la gestión empresarial y a la transparencia y sostenibilidad.
Gestionar estratégicamente procesos fiscales con el fin de aplicarla en las organizaciones para mitigar el riesgo y cumplir con las obligaciones tributarias ante los organismos de vigilancia y control.

Elaboración propia

### 2.1.9 Flexibilidad curricular

Según el Proyecto educativo institucional PEI, La Universidad Católica Luis Amigó cuenta con una concepción de flexibilidad coherente con las demandas de formación integral y de reconocida legitimidad en los contextos local y nacional, la flexibilidad se evidencia en el meso currículo, pero está presente en los tres niveles de concreción. La flexibilidad del currículo se conceptualiza en términos de adaptabilidad y accesibilidad del currículo a las necesidades y capacidades de los estudiantes.

Para lograr la flexibilidad del currículo, la institución desarrolla procesos de formación docente con fundamento en diagnósticos estructurales, que recopilen no solo las demandas depuradas del cuerpo profesoral, sino la determinación de lo necesario para su mejoramiento en el ejercicio de enseñanza, buscando un mejoramiento desde componentes presenciales, digitales y virtuales. De ahí que el PEI, considera entre las políticas relacionadas con la flexibilidad, las oportunidades o caminos que el estudiante pueda tomar para alcanzar los objetivos de su programa, incluye la posibilidad de obtener una doble titulación, planes coterminales, convenios internos, convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales y planes que combinan elementos sincrónicos y asincrónicos, además del componente de flexibilidad que incluye los cursos optativos, electivos.

El programa de Contaduría Pública, determina el mejoramiento en el ejercicio de la enseñanza- aprendizaje, a través de un enfoque pedagógico en los componentes

presenciales, digitales y virtuales, que vaya alineado a las necesidades empresariales y del contexto.

En atención a la flexibilidad, el programa de Contaduría Pública determina las siguientes estrategias, cuya relación está plasmadas en todo el constructo curricular:

### *1. Prerrequisitos*

Dentro del programa de Contaduría Pública, se facilita a los estudiantes la elección de asignaturas a lo largo de su formación profesional, disminuyendo al máximo el componente de prerrequisitos académicos y propendiendo que, desde esta misma lógica, el estudiante pueda generar dinámicas de movilidad nacional e internacional para conocer además otras perspectivas de abordaje de sus intereses académicos. No obstante, el estudiante debe reconocer sus habilidades y competencias en el momento de realizar la elección de los cursos, en la matrícula, con el fin de evitar inconsistencias en el proceso.

### *2. Electivas - Optativas*

En el programa contamos con dos líneas de electivas, una disciplinar que va enfocada directamente en profundizar el conocimiento en el componente contable profesional y la otra, se vincula a lo multidisciplinar, con el fin de lograr la integralidad del estudiante en otros saberes del conocimiento multidisciplinar, que son ofertados por las unidades académicas de la Universidad y donde pueden generar relación con otros programas.

Adicionalmente, en términos de flexibilidad, el programa ofrece cursos vacacionales en los dos períodos intermedios del año (junio- julio; diciembre-enero), de la misma manera, se ofrecen cursos dirigidos y procesos de suficiencias a estudiantes con ciertas especificaciones y conocimientos preestablecidos sustentados y experienciales. También, se ofrecen varias modalidades de prácticas para que los estudiantes cumplan con este requisito.

### *3. Convalidación interna entre programas*

En el programa de contaduría pública, generará procesos de reconocimiento de cursos compartidos entre los diferentes programas de la Facultad, y se deberá garantizar que los créditos, objetivos, contenidos, competencias, entre otros, no sean significativamente diferentes entre los cursos homologables.

La homologación de un curso es un mecanismo que le permite a la Institución y a los programas, realizar la transición de un plan de estudios a otros; es decir, este mecanismo procede cuando el estudiante ha realizado uno o varios cursos y estos

están registrados con otro código y el sistema no se los está certificando, caso que debe reportarse al órgano competente, las homologaciones proceden en dos casos. Si el estudiante se retira e ingresa nuevamente a la Institución acogéndose al nuevo pensum, también se efectúan las homologaciones.

#### *4. Convenios interinstitucionales*

El programa de Contaduría Pública realizará convenios interinstitucionales que orienten los aspectos relacionados con reconocimientos y homologación, movilidad de doble vía y doble titulación, que están claramente definidas en el Capítulo VII del Reglamento Estudiantil.

#### *5. Materias soportadas en ambientes virtuales*

En el programa de Contaduría Pública, se visiona desde el modelo constructivista al estudio de una sociedad digital, analizando con mayor detenimiento los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje, con el fin de servir de apoyo al proceso formativo en las relaciones entre estudiantes- docentes y administrativos.

Desde el punto de vista del diseño de entornos virtuales destinados a soportar procesos de enseñanza y aprendizaje, el enfoque teórico y metodológico de los cursos del programa, están alineados con los instrumentos e instructivos virtuales de la institución, que evidencian los contenidos de los cursos establecidos en el plan de estudios, asociada a la gama de usos de estas tecnologías, a su diversidad y a la heterogeneidad de criterios utilizados para fomentar el aprendizaje sincrónico y asincrónico del estudiante en el contexto educativo del programa. Adicionalmente, se cuentan con plataformas que permiten en el estudiante un aprendizaje más práctico como los son: el consultorio financiero y contable, aula de tele presencia, los simuladores, que conllevan a una participación multidisciplinar,

#### *6. Posibilidad de doble titulación*

El programa de Contaduría Pública, se proyecta, en realizar relacionamientos interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional, con el fin de fomentar la doble titulación de los estudiantes, a través de convenios marco y específico, donde se enriquece y desarrollen las habilidades interculturales, adquisición de conocimientos propios de las tendencias actuales de la profesión y ampliación de relaciones en el campo personal y profesional.

#### *7. posibilidades coterminales*

El programa de Contaduría Pública, propende por un currículo flexible, entendida la flexibilidad curricular, como apertura a la comprensión de las relaciones existentes entre los diferentes campos, áreas, unidades de conocimiento o contenidos que configuran la estructura curricular; como atención a las necesidades, intereses y

expectativas de los estudiantes en cuanto a modalidades, tiempos, espacios y metodologías adecuadas para lograr aprendizajes; y para eso visiona ofertar los planes coterminales de acuerdo con los intereses o expectativas personales de los estudiantes, teniendo como base los programas de las especializaciones y maestrías que imparte la facultad de ciencias administrativas, económicas y contables (Maestría en Gerencia Financiera (Presencial), maestrías en administración MBA, Especialización en Finanzas (Distancia), Especialización en Finanzas (Presencial), Especialización en Gerencia de Mercadeo (Presencial), Especialización en Gerencia de Servicios en Salud (Presencial), Especialización en Gestión y Control Tributario (Presencial), Especialización en Gerencia del Talento Humano (Presencial), Especialización en Gerencia de la Responsabilidad Social Empresarial (Distancia) y en general las de la institución.

### **2.1.10 Interdisciplinariedad.**

El carácter Interdisciplinar del programa de Contaduría Pública, está determinado desde el Proyecto Educativo Institucional que tiene como uno de los principios de la Universidad Católica Luis Amigó, la interdisciplinariedad (Numeral 1.2.4. del PEI), entendida como el trabajo en equipo de las diferentes disciplinas que obedece a la compleja naturaleza del conocimiento, y es una condición necesaria para el acceso a niveles dominantes de la ciencia y la tecnología contemporáneas. Mediante un proceso de reflexión, estimula la producción colectiva en la investigación, la docencia y la proyección social y, así mismo, tiene la capacidad de transformar cualitativa y cuantitativamente el saber insular, con la creación de nuevos puntos de contacto que configuren, finalmente, la red de conocimientos.

Esta concepción de interdisciplinariedad del programa se caracteriza por los principios de integralidad y transversalidad, la construcción de un currículo integral, teniendo un tratamiento holístico y totalizador de la problemática estudiada; donde se incluye los objetivos transversales de la institución, dándole la aplicación en prácticas de domino conceptual entre las distintas disciplinas del plan de estudios y a su vez, se demuestra a través de la praxis y la metodología del docente y el aprendizaje del estudiante el desarrollo de ejercicios de interacción entorno a los saberes adquiridos en el proceso de formación integral, donde se alinean los campos de acción académico, profesional y empresarial, en función de crear un diálogo de múltiples disciplinas y de ámbitos de conocimiento, que proponen los cursos académicos en torno a objetos y problemas de contextos.

El programa da respuesta a la interdisciplinariedad en los procesos formativos de los estudiantes, en la que se propone una estructura curricular que visiona las asignaturas en los procesos educativos como conjunto de materias Inter vinculantes que fortalezcan los conceptos de los ejes temáticos, como unidades integradoras orientadas al logro de aprendizajes y competencias esenciales y complementarias, a fin de posibilitar la definición de líneas de investigación que garanticen la síntesis

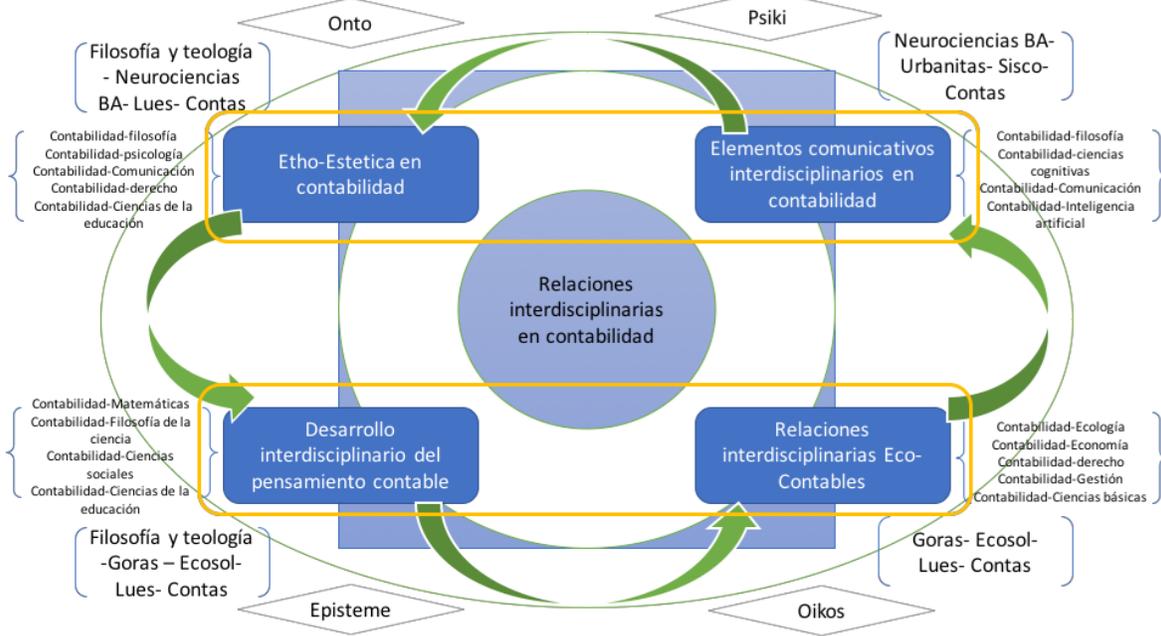
creativa entre la teoría y la práctica; dichos ejes temáticos se organizan por cursos académicos.

Se establece que el conocimiento científico de dominio específico de la disciplina contable se aborda desde cuatro núcleos de contenidos: el contextual, el científico teórico conceptual, el contenido meta-científico y trans- disciplinar y el científico disciplinar.

Se requiere establecer que la contabilidad no solo se constituye como un conjunto de abstracciones matemáticas de naturaleza descriptiva; si bien este aparte es fundamental para su quehacer y desarrollo, es en la función social donde encuentra su máxima expresión, donde sus sistemas de representación y su naturaleza lingüística revelan su verdadero sentido, el de un conocimiento contable que combate la alienación de forma decidida en términos de su naturaleza comunicativa, es por esto que la postura en contabilidad se fundamenta en el contenido contextual en el que se desenvuelve la verdadera disciplina contable.

El trabajo en equipo desde las diferentes disciplinas obedece a la compleja naturaleza del conocimiento, y es una condición necesaria para el acceso a niveles dominantes de la ciencia y la tecnología contemporáneas. Mediante un proceso de reflexión, estimula la producción colectiva en la investigación, la docencia y la extensión y, así mismo, tiene la capacidad de transformar cualitativa y cuantitativamente el saber insular, con la creación de nuevos puntos de contacto que configuren, finalmente, la red de conocimientos.

Figura 5. Relaciones interdisciplinarias en contabilidad.



Elaboración propia

En este contexto problemático resulta de vital importancia para la disciplina contable, entender y comprender las tradiciones y los avances que desde otras disciplinas se vienen desplegando, sus desarrollos teóricos y prácticos, sus nuevas posturas e interpretaciones de la realidad; para que desde esta aprehensión, se puedan aportar nuevos elementos en su intencionalidad, en procura que desde la integralidad de diferentes saberes se logren satisfacer las demandas de información que reclaman los diferentes agentes sociales.

Las relaciones de las disciplinas académicas con las diversas área del saber, son innegables, las formas de legitimación de los discursos inherentes a las disciplinas, desde los cuales se construyen las diversas perspectivas de desarrollo de los saberes científicos y toda la generalidad del conocimiento humano en todas sus formas, se alimentan de la filosofía para desarrollar sus justificaciones y lograr legitimidad, su aporte a las comunidades y su importancia en el marco del desarrollo académico institucional. Este es el fundamento filosófico sobre el por qué la ciencia existe no solo en función de sus estructuras lingüísticas, sino bajo la dinámica de que estas no se alejen de sus estructuras empíricas.

### **2.1.11 Identidad Amigoniana.**

El programa de Contaduría Pública, define las estrategias que permiten permear los objetivos de identidad Amigoniana a través:

- Incorporación de los cursos de formación Humanística Ética y de Cultura Ciudadana y Formación Básica Común.
- Muestras de sensibilización humanística en los eventos nacionales e internacionales interdisciplinarios como una acción transformadora de realidades y contextos históricos, sociales y culturales.
- Utilización de métodos de enseñanza-aprendizaje coherente con el Enfoque-Modelo Pedagógico Amigoniano. Que le permitan al estudiante la integración de conocimiento que se facilita desde la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo, la reflexión de las realidades sociales, se requiere provocar procesos de indagación y discusiones colectivas, desde los aportes individuales.
- Acompañamiento permanente a los estudiantes por directivos, docente para sensibilizarlos a ser persona hacia el ideal humano.
- Realizar metodologías orientadas al aprendizaje holístico, partiendo de situaciones que generen en el estudiante la indagación, el análisis y la reflexión de su quehacer Amigoniano, personal, profesional y la puesta en marcha de alternativas de solución éticas y humanizadoras.
- Construir los contenidos curriculares en función de la formación holística del estudiante en el desarrollo de habilidades de I+D en el Programa de Contaduría Pública, en campos relevantes del saber contable.
- Promover el trabajo autónomo e independiente en los estudiantes para que vayan adquiriendo competencias éticas y profesionales en el quehacer formativo y profesional.
- Permitir la participación de los estudiantes en actividades de formación y socialización a nivel local, nacional e internacional en el cual puedan potencializar su desarrollo integral en respuesta a las necesidades de la sociedad, la calidad de vida, la dignidad humana, la solidaridad, la justicia social con el fin de generar procesos de transformación y desarrollo
- Demostrar el ejemplo Amigoniano a través del comportamiento de la comunidad educativa.

### **2.1.12 Mediación virtuales y modelos híbridos.**

El programa de Contaduría Pública, favorece la consolidación del proceso de aprendizaje de los estudiantes en cada una de las asignaturas del plan de estudios, a través del campus virtual, que permiten generar ambientes virtuales interactivos, vinculando docentes y estudiantes, a través de foros, wikis, cuestionarios en línea, hotpot, talleres, chat o mensajería instantánea, como recursos que permiten la

comunicación clara, continúa y eficaz de manera, que se pueda hacer el seguimiento y evaluación del proceso educativo, fomentando la flexibilidad y autonomía y la interacción sincrónica y asincrónica, entre los agentes educativos.

Adicionalmente, el programa de Contaduría Pública, busca permeabilizar el aprendizaje en herramientas tecnológicas, de las nuevas tendencias, como, softwares especializados, simuladores contables, financieros y económicos e inteligencias artificiales, con el fin de generar procesos de orientación y seguimiento académico a los estudiantes. Adicionalmente, se vincula como herramienta fundamental la incorporación de bases de datos y libros electrónicos, que son suministrados en forma directa e indirecta por el Departamento de Recursos Académicos para la Enseñanza y Aprendizaje.

Los procesos de formación del programa, van encaminados en generar capacitaciones y cualificación constante en contenidos específicos de la profesión, que vayan ligados a las herramientas tecnológicas, que a su vez se integren con los saberes multidisciplinares.

Visualizando el programa, se busca la mejora estratégica de herramientas tecnológicas y las estrategias de interacción para los próximos años, alineando la realidad de los cursos en ambientes de estudio de casos empresariales reales. Además, lo expresan (Barros Bayona, et al, 2021. P. 191) “cada disciplina requiere un perfil formativo, de este modo se requiere construir recursos académicos funcionales que despierten en los estudiantes la mayor motivación en aprender y aplicar dichos conocimientos” las estrategias serían:

- Configurar el Campus Virtual con estudio de casos reales propuesto por el docente para el debate con los estudiantes.
- Mejorar la relación de uso de bases de datos de la biblioteca de la Universidad para el estudio de casos investigados a nivel nacional e internacional.
- Aplicar el uso de programas contables, gerenciales, financieros para la ejecución de juego de roles en el cual tomen decisiones y que argumenten sus consecuencias.
- Analizar la configuración de un repositorio de los trabajos de grado de los estudiantes de contaduría pública para el uso de estos en las clases y que sean referentes bibliográficos.

### **2.1.13 Desarrollo Curricular**

El programa ha estructurado su desarrollo curricular a partir de los lineamientos definidos en el PEI (2022)

Basado en los principios del humanismo cristiano y en sintonía con la misión institucional, el Modelo Educativo, presenta la concepción de los diversos

referentes que configuran la propuesta educativa y establece tres vértices: primero, el Modelo Pedagógico del Humanismo Cristiano de Carácter Socio-crítico (concepción del ser humano, educación, cultura, sociedad, conocimiento y el acto pedagógico); segundo, los referentes didácticos, compuesto por el Modelo Didáctico Estructurado, los Campos de Desarrollo Teórico y el Modelo de Aula Amigoniana y el tercero, el modelo curricular institucional, los niveles de concreción curricular (Macro, Meso y Micro) y el modelo de inteligencia curricular (p.27).

Desde esta perspectiva meso curricular, se realiza seguimiento al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje formulados a través de la materialización del plan de estudios en sus cartas descriptivas, que se ejecutan en proyectos docentes, lo que permite al estudiante el alcance de sus metas formativas y el desarrollo de todas sus dimensiones, sociales, humanísticas, profesionales, emocionales, éticas y de responsabilidad social, así como el desarrollo de sus competencias genéricas y específicas de la disciplina.

El programa de Contaduría Pública, en su concepción de currículum hace una descripción detallada de las estrategias y prácticas pedagógicas (reflexión, acción-transformación) que propenden por hacer del educando una posición activa en la construcción de su propio conocimiento y del maestro, seres cada vez más humanizados, íntegros y en procura de alcanzar sus más altas calidades Amigoniana en la relación docente-estudiante basada en el diálogo y guiada por el reconocimiento de la dignidad del otro como persona.

El referente didáctico que se realiza en el programa de Contaduría Pública, dentro y fuera del aula (clase magistral, tutoría, seminario, ejercicios y talleres, método del caso, proyectos de investigación, foro, encuentros nacionales e internacionales, outdoor training, juego de roles, trabajo en equipo, enseñanza a través de mediciones tecnológicas) son inmersas, para que los objetivos de aprendizaje declarados en el mismo, conlleven a la intencionalidad de que el estudiante alcance sus competencias, logre la construcción del aprendizaje y demuestre en los diferentes contextos su realidad académica y profesional.

También se relacionan metodologías que vinculan a la comunidad investigativa en el aula, sincronizando la relación investigación-docencia, los cuales se esperan ser desarrollados y evaluados en las distintas asignaturas o agrupaciones del plan de estudios.

Además de orientar las nuevas formas de asumir el mundo de acuerdo a la multidisciplinariedad, a las nuevas tecnologías, la inteligencia artificial e innovación y nuevas tendencias curriculares y académicas requeridas en el quehacer del programa, con el fin de visionar ese contexto global actual, en cada una de sus dimensiones (Motivación, resolución de problemas, argumentación, pensamiento

histórico y meta-cognición), los cuales encuentran su máxima expresión en la modelización del aula.

De este modo se requiere reformar las prácticas pedagógicas y didácticas en el aula a través de una serie de actividades que relacionan los conceptos teóricos y la reflexión acción a partir de su praxis, para promover la tolerancia y la resolución de conflictos, trabajar en grupo, y así poder sacar al medio productivo y social al profesional que se requiere en la sociedad.

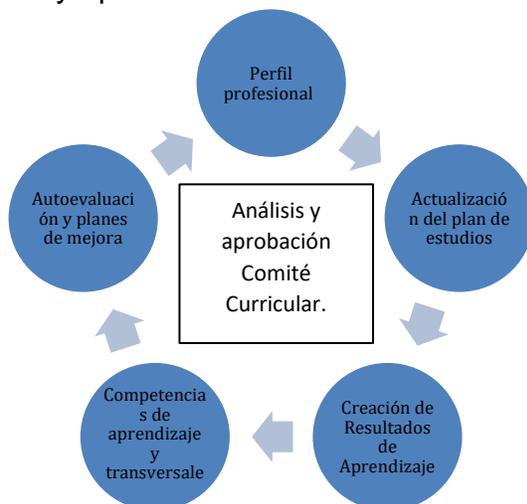
Por ende, el currículo del programa atiende las necesidades y expectativas de futuro de las personas que conforman una sociedad, en relación con su desarrollo histórico, cultural, político-ideológico y con los contextos específicos para los que se diseña una propuesta de formación, como proceso se entiende el currículo dentro de un dinamismo constante que tiene un punto de partida y un desarrollo y mejora continua a medida que se enriquece con la reflexión y la práctica.

Se establece también que el currículo en el programa de Contaduría Pública traza líneas de seguimiento a modo de eje articulador del accionar docente, dichas líneas generales son de nivel macro referentes a la estructura curricular de la institución y del programa, de nivel meso, establecido en los proyectos educativos del programa en las áreas del saber específico contable, financiero, tributario, social y ambiental o de nivel micro al desarrollar las cartas descriptivas y proyectos docentes, que especifican la necesidad del ser, saber y hacer, encaminadas a la formación humana y a la formación disciplinar de nuestros estudiantes.

#### **2.1.14 Actualización del Currículo**

La actualización del Currículo se desarrolla a través del proceso de autoevaluación y PMMI del programa, donde se realiza el análisis de la información y se vincula con las necesidades y las nuevas tendencias de los diferentes contextos en función de brindar un servicio educativo acorde con el perfil del profesional. Para ello, se tiene en cuenta los aportes de toda la comunidad académica que lo conforma, con el fin de identificar las tendencias actuales de la disciplina contable.

Figura 6. Análisis y aprobación Comité Curricular



Elaboración propia

Acordes con la misión y los principios orientadores del programa de Contaduría Pública, en la estructura del proceso de evaluación, se lleva a cabo la actualización del perfil profesional del Contador Público Amigoniano, con fundamento en el documento maestro, se establecen los resultados de aprendizaje donde se pretende que estos den cuenta del proceso formativo integral, que hacen parte del meso currículum, a su vez, encuentran su expresión en áreas y se desagregan en las competencias, que a su vez se evidencian micro curricularmente junto a los objetivos de aprendizaje y están interrelacionados con las cartas descriptivas y el plan de estudios, en correspondencia con el contexto y su interrelación con cada campo específico, dando cuenta de las modificaciones y actualizaciones en el comité curricular para su revisión y aprobación.

El seguimiento a los ajustes en el micro currículum, meso currículum se lleva a cabo a través del Comité Curricular, instancia que hace las veces de Comité Académico del programa, quien se encarga de facilitar los procedimientos que permitan reconocimientos de cursos, programación de suficiencias, cursos intersemestrales, dirigidos, estructuración de sus proyectos docentes, evaluaciones del desarrollo de los cursos, análisis y actualización de la malla curricular, entre otros. El comité de currículum se reúne una vez al mes y en reuniones extraordinarias según sea la necesidad y está conformado por la dirección del programa, los coordinadores de área, un representante de los docentes, un representante de los graduados y un representante de los estudiantes.

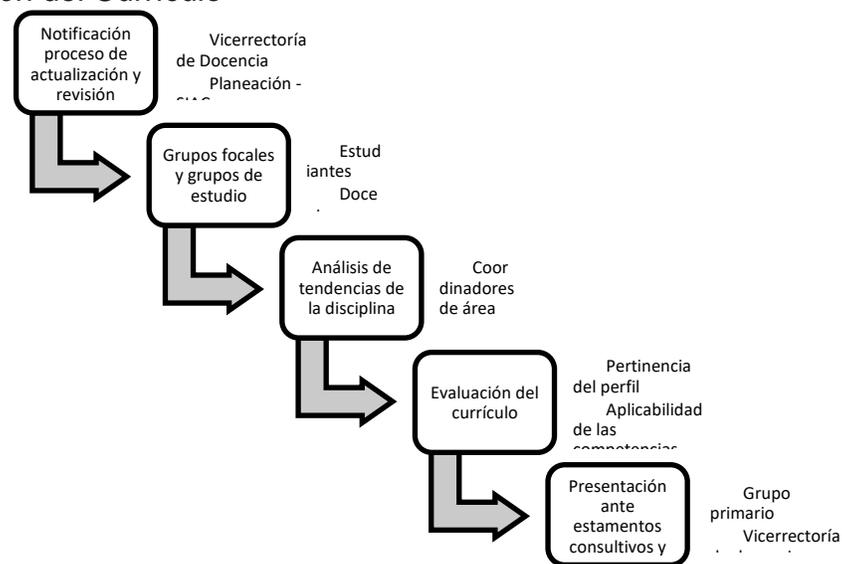
En el Comité Curricular, también se profundiza sobre todos los asuntos del currículum que en muchos casos han sido abordados con antelación en las reuniones de profesores del grupo primario o mediante las peticiones, quejas o reclamos

realizados por los estudiantes, ante los coordinadores de área, ante la dirección del programa o ante el Consejo de Facultad.

Adicional al desarrollo del comité curricular, la autoevaluación funge como herramienta fundamental para el seguimiento al macro currículum, catalizando los diferentes factores a partir de la interacción con las diferentes funciones sustantivas y evaluando el progreso en las acciones a mejorar y el manteamiento de las fortalezas presentes.

Para la evaluación del micro currículum, está presente la evaluación de los estudiantes en relación a la asignatura y las diferentes reuniones de área que permiten al análisis y mejora de cada curso. Actualmente, con la vinculación de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de las guías institucionales para el seguimiento, valoración y evaluación de estos, se presenta una nueva herramienta que permite ver la calidad global del programa en función de los procesos de formación. Para un ejercicio completo de actualización curricular o de reforma de plan de estudios, el programa sigue los siguientes pasos:

Figura 7. Evaluación del Currículo



Elaboración propia

Estos elementos además se soportan en la consolidación de información cualitativa de la pertinencia de documentos y acciones realizadas, así como información cuantitativa de estadísticas y resultados de encuestas de interés que nutren la toma de decisiones y las acciones de mejora.

Como lineamiento institucional, y desde la Vicerrectoría de Docencia, se ha propuesto la guía para la revisión del currículum (Anexo 1), la cual presenta una ruta

metodológica a través de un ejercicio mayéutico, que permite ir avanzando y desarrollando paso a paso el proceso de actualización curricular.

### **2.1.15 Estrategias Pedagógicas.**

En el marco de las responsabilidades sociales, ambientales, económicas y políticas que demanda la profesión contable, se requiere acotar la importancia de una interacción entre el estudiante, el saber disciplinar contable y el docente, con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de la disciplina, para que no se reduzcan a simples técnicas o conceptualizaciones teorías, en este sentido se puede concluir que no existe una metodología única. Las estrategias didácticas permiten diferentes propuestas que ofrecen un sinfín de actividades para enriquecer el proceso de aprendizaje, por esta razón en el programa se tienen implementada estrategias pedagógicas, cognitivas, meta-cognitiva, lúdicas y tecnológicas, acompañadas de métodos didácticos que ayuden a cualificar el conocimiento y estimular el pensamiento crítico y reflexivo, para tener conciencia del propio saber, a cuestionar lo que se aprende, cómo se aprende, con qué se aprende y su función social. Según lo expresa Romero Ibañez y Caranton, (2012) “la pedagogía de la humanización es un proceso planificado con un propósito educativo, un conjunto de acciones, la aplicación de unas herramientas y recursos que permiten acceder a un resultado significativo” (P. 6).

Coherente con el Enfoque-Modelo Pedagógico Amigoniano y sus principios, la integración de conocimiento que se facilita desde la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo, la reflexión de las realidades sociales, requiere provocar procesos de indagación y discusiones colectivas, desde los aportes individuales.

La metodología que utilizan los docentes del programa, está basada en una planeación de sus encuentros sincrónicos y asincrónicos, para lograr el objetivo de formación, teniendo en su proyecto docente las técnicas, estrategias, actividades y formas de evaluar, además de dar cumplimiento a los contenidos de las cartas descriptivas de cada curso y buscando que el estudiante se involucre, interactúe y participe.

Este tipo de estrategia trata de utilizar diversas herramientas que ayuden a fomentar el aprendizaje y desarrollo de las habilidades del estudiante como: Aprendizaje por proyectos, aprendizaje inducción, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje colaborativo, tecnología de información y comunicación, estudio de casos, aprendizaje basado en conceptos: donde se desarrolla el análisis, la crítica, competencias argumentativas y propositivas, que permitan generar en el estudiante un cuerpo teórico sólido. Además, se fomenta en forma colaborativa e interacción interinstitucional coloquios en los que se exponen y debaten

conocimientos ante un grupo que se compone por expertos en la temática y por los estudiantes.

También generar acciones pedagógicas a través de las pasantías, mediante las cuales, los estudiantes, podrán poner en práctica los conocimientos teóricos y aplicarlos en los contextos reales de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón se hace necesario la aplicación de instrumentos de evaluación como son las pruebas, inventarios y observaciones sistematizadas del proceso de enseñanza-aprendizaje, la clase magistral donde se desarrollarán los contenidos teóricos de cada una de las áreas de formación, relacionadas con el programa.

En articulación con lo anterior, el programa ha definido estrategias pedagógicas didácticas para el desarrollo de su currículo y que busca a su vez contribuir al perfil del graduado y a los resultados de aprendizajes que se evidencian en el proceso de formación de los estudiantes al integrar los contenidos de los cursos, con las acciones planificadas por el docente, el alcance y objetivo de cada asignatura y con el saber hacer en los diferentes contextos sociales y empresariales, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4. Estrategias pedagógicas didácticas

Área de formación	Estrategias pedagógicas didácticas propuestas
Humanística, ética y de cultura ciudadana	Trabajo individual reflexivo, exposiciones, socializaciones, talleres, estudio de caso, debates y trabajo en grupo
Básica común	Foros, debates, talleres, soportados en la plataforma Aula virtual
Básica profesional	Sesiones tutoriales en talleres, asesoría individual y grupal, talleres prácticos, mesas de discusión, mapas mentales y conceptuales, exposiciones,
Profesional	Lecturas, simulación de casos, talleres prácticos
Profesional-práctica	Aplicación de conocimientos en el desarrollo de la práctica empresarial, sistematización de experiencia.
Electiva	Lecturas, talleres

Elaboración propia

### **2.1.16 Mecanismo de evaluación del aprendizaje**

Para el logro de los resultados de aprendizaje se han dispuesto los diferentes cursos que conforman el plan de estudios, estos vinculan en su carta descriptiva el resultado de aprendizaje institucional, del programa y uno del curso, los cuales se articulan con los objetivos esenciales y complementarios de las cartas descriptivas. Así mismo, se da cuenta de las temáticas que permiten alcanzar, en sus diferentes niveles, el resultado de aprendizaje propuesto que, finalmente, es evaluado a través de las estrategias que se definen en cada proyecto docente, en cual se vuelve operativo y logra medir el logro o avance del resultado de aprendizaje, del curso y del programa.

De acuerdo con el tipo de curso y el eje de formación al que este se vincula, al interior del programa se han señalado algunos medios (escritos, orales o prácticos), técnicas (en las que el estudiante participa o en las que el estudiante no participa) e instrumentos, que permiten la respectiva evaluación del aprendizaje en cada curso, en cada eje o nivel, y finalmente para cada resultado de aprendizaje.

Según lo indica la Guía de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA han optado en general por dos modelos de presentación de los resultados de aprendizaje: 1) redacción de las competencias en términos de resultados de aprendizaje y 2) inclusión de competencias y a la vez de resultados de aprendizaje (2013).

Adicionalmente, desde la propuesta institucional concebida en el Plan de valoración, seguimiento y evaluación de resultados de aprendizaje (Assessment), desarrollada por la Vicerrectoría de Docencia, se genera la guía para la evaluación y avance de los resultados de aprendizaje, que se presenta en la siguiente figura

#### **Valoración, seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje. Propuesta institucional. 2022**

Figura 8. Resultados de aprendizaje



Departamento de Innovación Educativa, 2022

De acuerdo a lo anterior, el programa ha referenciado los cursos donde se pretende evaluar los resultados de aprendizaje:

Tabla 8. Cursos de evaluación de resultados de aprendizaje

Resultado de Aprendizaje del programa	Indicadores	Formula Indicador	Actividad e evaluativa	Nivel	Curso	Resultado esperado
Preparar información financiera, fiscal y de gestión satisfaciendo los criterios normativos vigentes y las condiciones éticas y morales, generando dinámicas de mejoramiento en las prácticas organizacionales en el sector público y privado.	Prepara los estados financieros e informes de obligatorio cumplimiento	Total estados financieros entregados/Total estados financieros esperados	Preparar e interpretar los Estados Financieros de propósito general	IV VI	Contabilidad Financiera III Contabilidad y presupuesto público	70%
	Aplica la normatividad vigente para la elaboración y preparación de la declaración de impuestos nacionales y territoriales	Total declaraciones de impuesto nacionales y territoriales/Total declaraciones de impuesto nacionales y territoriales esperadas	Aplicar la normatividad vigente para la elaboración y preparación de la declaración de impuestos nacionales y territoriales	V VI VI	Tributaria I Tributaria II Procedimiento Tributario	70%
Realizar un diagnóstico de la información financiera, fiscal y de gestión de la organización en el sector público y privado con el propósito de contribuir a la toma de decisiones de operación, inversión, financiación y responsabilidad social.	Diagnostica la información financiera y propone un plan de mejora que responda a las necesidades de operación, inversión, financiación y responsabilidad social.	Total de Planes de mejoramientos propuestos/total de planes de mejoramiento ejecutados	Desarrollar un proceso de auditoría Integral mediante un aprendizaje basado en problemas	VIII IX	Auditoría Financiera Revisoría fiscal	70%
	Analiza la toma de decisiones y propone planes de mejora a partir de la información disponible	Total de presupuestos entregados/total de presupuestos esperados	Analiza la toma de decisiones y propone planes de mejora a partir de técnicas interactivas	VI VIII	Gerencia Estratégica de los costos Hacienda y finanzas públicas	70%
Analizar posibles soluciones a situaciones ambientales, sociales y/o económicas, teóricas y aplicadas, desde el conocimiento contable.	Formula proyectos enfocados en resolver las necesidades de los distintos grupos sociales. Evidencia propuestas para las perspectivas social, ambiental y económica.	Total de proyectos entregados/total de proyectos esperados	Diseñar estudios hacia posibles soluciones de problemáticas ambientales y sociales y/o económicas. (Proyectos académicos, organizacionales e investigativos)	IX X	Trabajo de grado Práctica I y II	70%
	Propone proyectos que equilibren de forma responsable los componentes medioambientales con las expectativas de la sociedad de consumo	Total de proyectos entregados/total de proyectos esperados	Plantear estrategias y acciones de sensibilización ambiental, en los sistemas organizacionales (Informe tridimensional)	IX	Contabilidad social y ambiental	70%
Diseñar sistemas de información y comunicación gerencial que brinden reportes oportunos para el control de la gestión y la toma de decisiones en organizaciones públicas y privadas.	Elabora reportes contables e informes financieros para la toma de decisiones, la gestión y el control de los procesos productivos y económicos en las organizaciones.	Total de reportes entregados/total de reportes esperados	Entregar y analizar reportes financieros y no financieros (Aprendizaje basado en proyectos)	V	Laboratorio contable y financiero	70%
	Integra los costos y presupuestos como parte de la información para la toma de decisiones. Incluye información de los CRM y ERP.	Total de informes estratégicos entregados/Total de informes estratégicos esperados	Elaborar informes estratégicos para la toma de decisiones que integran las distintas fuentes de información (Aprendizaje basado en proyectos)	VI	Gerencia estratégica de costos	70%
Gerenciar sistemas de control integral y de fiscalización con el propósito de contribuir de forma ética a la gestión empresarial y a la transparencia y sostenibilidad.	Define un modelo de control y auditoría, para contribuir adecuadamente a la gestión empresarial	Modelo de control y Auditoría	Analizar los resultados de los indicadores financieros, operativos y de gestión (estudio de caso)	VI IX	Auditoría y control Revisoría Fiscal	70%
	Planea y proyecta las obligaciones tributarias a cargo de la organización	Total de informes entregados/total de informes esperados	Elaborar un informe acerca de los resultados base para la proyección fiscal (Aprendizaje basado en proyectos)	VI IX	Auditoría y control Planeación tributaria	70%
Gestionar estratégicamente procesos fiscales con el fin de aplicarla en las organizaciones para mitigar el riesgo y cumplir con las obligaciones tributarias ante los organismos de vigilancia y control.	Elabora informes de gestión tributaria para una organización que tiene en cuenta los componentes ambientales como parte integral de la misma.	Total de informes entregados/total de informes esperados	Elaborar un informe de gestión para una organización (Estudio de Caso)	VIII	Planeación y gestión tributaria	80%
	Identificar la estructura del dictamen del revisor fiscal para una empresa elegida como estudio de caso.	Total de dictámenes entregados/total de dictámenes	Analizar los tipos de dictámenes de la revisoría fiscal de una organización frente a la normatividad vigente NAI (Estudio de Caso)	IX	Revisoría fiscal	80%

Elaboración propia

### 3. FUNCIONES SUSTANTIVAS

#### 3.1 Investigación

Desde la perspectiva del Proyecto Educativo Institucional (2022) “la investigación y la comprensión e interpretación del contexto son matrices potenciadoras del desarrollo académico institucional que dan identidad y sentido al conocimiento, para nutrir los programas y la extensión”, se considera entonces, la investigación como un elemento necesario que posibilita procesos de apropiación, construcción y reconstrucción para la generación de nuevo conocimiento, en el que se vincula cada una de las disciplinas y áreas del conocimiento pertenecientes a los diferentes programas, posibilitando ejercicios y prácticas sociales y relacionales para el desarrollo personal y cultural.

En la Universidad Católica Luis Amigó, se llevan a cabo procesos de investigación desde dos perspectivas, la investigación básica o aplicada, conocida también como investigación científica y la investigación formativa.

Es por ello, que el programa de Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigó, aborda la investigación desde su proceso formativo y científico. Es por ello, que se articula la docencia y la investigación en aras de propiciar en el estudiante la adquisición progresiva de competencias investigativas que permite la comprensión, explicación y la construcción del conocimiento; así mismo, los proyectos docentes tanto del área de investigación como de las demás áreas, se configuran como un mecanismo adicional que propicia la realización de este tipo de actividades en el campo del conocimiento contable.

Por otro lado, la investigación científica del programa de Contaduría Pública, se soporta en las políticas investigativas institucionales que fomentan y estimulan el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creación, desde referentes de calidad y pertinencia como son: generación de nuevo conocimiento, áreas de conocimiento, pertinencia social y académica, modalidades, formación de investigadores, financiación, cultura investigativa, perfiles académicos, cooperación, vinculación de estudiantes y graduados, difusión, publicaciones, y posicionamiento. Lo anterior incluye que los desarrollos investigativos del programa, son una base científica de su propuesta educativa y social, que exigen un uso racional y eficiente de los recursos económicos, de modo que constituidos en inversión se conviertan en el mediano plazo no solo en conocimiento, sino también en fuente de ingresos para el crecimiento del programa.

Ante ello, el programa de Contaduría Pública genera estrategias, mecanismos, acciones y herramientas que buscan promover el proceso formativo de los estudiantes y el conocimiento científico en los investigadores, fortaleciendo la capacidad de indagación e interpretación que potencializa el perfil investigativo e innovador, que incorporan en la formación y en el quehacer docente. En este

sentido, la investigación en el programa de Contaduría Pública es necesaria para apropiarse, reconstruir críticamente y producir nuevo conocimiento, a partir de disciplinas, discursos, saberes, prácticas sociales y relaciones de los seres humanos con ellos mismos, con el otro, con lo otro y con el trascendente, en un proceso permanente de reconstrucción personal y cultural.

Ahora bien, dentro de los objetivos del programa en términos de investigación formativa se vinculan varias estrategias a corto y largo plazo en aras de potencializar los indicadores de productividad académicos que den cuenta de altos estándares de la labor investigativa, entre estos se encuentra:

- Realización y participación de estudiantes en eventos de divulgación como congresos, encuentros, seminarios y simposios.
- Apertura de semilleros de formación e investigación, orientados a reducir la brecha entre el currículo, la investigación y la práctica pedagógica.
- Promover en los estudiantes la publicación de sus producciones científicas, productos de trabajos en aula de clase o semilleros.
- Afianzar la vinculación de los estudiantes, como monitores o auxiliares que permite fortalecer y apoyar los proyectos que son desarrollados desde el Grupo CONTAS.
- Apropiación de información científica en bases de datos internacionales: mediante el diseño y programación de talleres sobre el manejo de bases de datos y norma APA.
- Formulación y ejecución de los proyectos de investigación aplicados durante dos semestres y reconocidos como práctica investigativa.
- Generación, formulación y promoción de ideas de negocio innovadoras a partir de la comprensión conceptual de la innovación y de la innovación social (innovaciones de estudiantes).
- Visitas a comunidades y empresas que permitan fortalecer las competencias investigativas mediante un intercambio de saberes con los representantes de las organizaciones sociales, empresariales y comunitarias.
- Fomentar en los estudiantes la publicación de reflexiones investigativas relacionadas con el contexto contable actual, en el boletín de *Ágora Contable*, utilizado para promover los resultados de trabajos de grado y de proyectos de investigación de los estudiantes.
- Incentivar la movilidad nacional e internacional investigativa por parte de los estudiantes.
- Promover en todos los cursos de contabilidad actividades de investigación que permitan fortalecer estas competencias y habilidades que complementan su formación contable.

En la actualidad el Programa de Contaduría Pública cuenta con un grupo de investigación que apoya la generación y conservación de conocimiento en las áreas propias a su interés formativo (Contabilidad, ambiente y sociedad CONTAS), el cual, según la última medición de Min Ciencias, alcanzó la categoría A. El grupo CONTAS tiene declarada una línea de investigación denominada Contabilidad, Ambiente y

Sociedad, que presenta como objetivo principal el reconocimiento y la identificación de los principales problemas que convergen en la relación Naturaleza - Contabilidad – Sociedad. Así entonces, desde la investigación científica el plan del desarrollo del programa, visiona las siguientes actividades:

- Fomentar constantemente a la ejecución de proyectos de investigación, el histórico de producción registra 54 proyectos del grupo CONTAS en todo el desarrollo de su vida como grupo adscrito a MINCIENCIAS.
- Frente a la clasificación de los investigadores, debe destacarse la mejoría pasando de cero (0) docentes clasificados, a contar con 3 docentes clasificados en categoría junior y 3 en categoría asociado. No obstante, se debe seguir avanzando de forma progresivo ante la categorización de los investigadores para alcanzar el reconocimiento esperado y la calidad de los productos como resultados de los procesos investigativos.
- Apoyar el ingreso constante de un recurso humano de investigadores para que soporten la actividad investigativa del programa.
- Visibilizar las investigaciones de los docentes mediante la publicación de artículos en revistas con alto reconocimiento académico, disciplinario e investigativo.
- Aumentar el desarrollo de estudios materializados en libros o capítulos de libros abordando el área disciplinar de la profesión contable.
- Fomentar la ejecución de alianzas con integrantes de redes académicas en aras de fortalecer el índice de cohesión con el medio, realizando proyectos de investigación conjuntos con resultados de alta calidad.
- Lograr una disponibilidad recurrente ante la asignación o el aumento de horas de investigación en aras de fomentar una mayor producción y realizar investigaciones con mayor calidad.
- Participación de docentes en eventos científicos nacionales e internacionales en los que se comparte con la comunidad académica, destacando las propuestas, avances o resultados finales de investigación.

En síntesis, se considera que la variedad de actividades de investigación expuestas con anterioridad fortalece y genera aportes a la discusión académica en diversas áreas del conocimiento contable. Así mismo, fortalece la misión del programa de Contaduría Pública direccionada a formar profesionales competentes, desde el conocimiento científico, tecnológico y cultural, para realizar una práctica social orientada a la rendición de cuentas y toma de decisiones en las organizaciones, generadora de confianza en el ejercicio de la fe pública, que les permita actuar con espíritu crítico, ético, compromiso personal y social para la solución de los problemas de sostenibilidad del país y contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

### 3.2 Internacionalización y cooperación

La Internacionalización y la Cooperación en la Universidad Católica Luis Amigó se asume como función sustantiva transversal a las funciones de docencia, investigación, extensión y bienestar (PEI, 2022), además de su intención de integrar los elementos internacionales e interculturales con los procesos de calidad, propende por acciones que vinculen la comunidad universitaria.

Así mismo la calidad en la gestión debe medirse en función de la capacidad para satisfacer oportuna y adecuadamente las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, de acuerdo con metas preestablecidas alineadas con los fines y propósitos de la institución y el programa lo que indica que en aras de promover de manera eficaz y eficiente la inclusión, la internacionalización, la movilidad se deben establecer los mecanismos requeridos la articulación y desarrollo estudiantes y profesores, en una mirada formativa, académica, científica y culturales. Según lo expresa el Ministerio de Educación Nacional en el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019.

Una de las estrategias fundamentales en el desarrollo de la internacionalización y la cooperación es la internacionalización del currículo, el cual se desarrolla dentro de los diferentes planes de estudio, en los métodos de enseñanza y en el componente de identidad Amigoniana y el desarrollo de competencias desde la perspectiva del Humanismo Cristiano.

En el programa de Contaduría Pública, percibe la internacionalización como ese fomento articulador para alcanzar la excelencia desde las funciones sustantivas a nivel global, con una fusión de los procesos organizacionales, de innovación curricular, internacionalización del perfil del personal académico, administrativo y la movilidad estudiantil.

Además, La internacionalización dentro del programa, brinda elementos que nutre la armonización del currículo con estándares internacionales; fortaleciendo la gestión e identidad institucional, los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y extensión con proyección internacional; agregando valor a las diversas propuestas educativas, promueve el desarrollo de competencias internacionales, interculturales y/o globales para la formación de nuestro público objetivo.

También desde el programa se forma el talento humano competente a nivel global; se contribuye a la movilidad académica y científica de estudiantes y profesores; se logra interacción y reconocimientos con comunidades extranjeras y contribuye al desarrollo académico, económico y social del país a través de las prácticas profesionales.

### *1. Internacionalización del curriculum*

En el Programa de Contaduría se viene realizando innovación curricular, realizando actualización continua del plan de estudio, con el fin de formar a los estudiantes con una proyección internacional, multicultural y disciplinar, para el desarrollo de habilidades que le permita desenvolverse en entornos globales, y adquieran las herramientas necesarias para enfrentarse al mundo laboral competitivo.

Se hace necesario que el currículo, se mire según su estructura, asignaturas y contenidos, con el fin de generar procesos formativos integrales que conlleven a realizar estrategias diversificadoras, donde se permita interactuar en la generación del conocimiento de una forma global y colaborativa, aplicando temáticas de las nuevas tendencias de la ciencia contable. Se desarrollarán actividades como conexión global, movilidad estudiantil y de docentes, pasantías e investigaciones conjuntas, cátedras virtuales nacionales e internacionales, clases espejo y ponencias académicas de docentes y estudiantes, dando respuesta a la internacionalización del currículo.

### *2. Relacionamiento estratégico (universidades, organizaciones y redes de interés)*

En el Programa de Contaduría Pública se viene desarrollando un relacionamiento interinstitucional con entidades educación superior públicas y privadas a nivel nacional e internacional, con el fin de realizar acciones conjuntas que favorezcan a la comunidad educativa, evidenciando beneficios de doble vía en materia investigativa, de formación y cualificación, movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes, participación en eventos de extensión y proyección social, vinculación de doble titulación, organización y ejecución de la celebración de la semana del contador.

El relacionamiento estratégico, está direccionado desde los lineamientos institucionales de la Universidad, los objetivos del programa y el plan de Desarrollo Estratégico, reuniendo acciones, actividades y transferencia de mejora en función del bienestar institucional y mejoramiento de la calidad educativa. La gestión de la visibilidad en el programa hace parte del mundo académico, el cual es bastante dinámico y esto se evidencia, entre otras cosas, en la multiplicidad de eventos que se realizan en el año, respondiendo al plan de estudios y a las necesidades del contexto.

Una forma de promover la visibilizarían del programa, es identificando y actualizando constantemente los directorios de las organizaciones y redes que apoyan el proceso de formación desde las cuales se promueven dichos eventos. La participación activa y proactiva en estos escenarios fortalece la visibilidad del programa.

El programa de Contaduría Pública se encuentra vinculado a dos redes académicas: una de ellas es la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) que promueve la vinculación de las Facultades y Escuelas de Contaduría en América Latina por medio del conocimiento y colaboración mutua. y en un segundo lugar tenemos la red colombiana de facultades de contaduría pública (REDFACONT) uno de sus objetivos es el mejoramiento de la educación contable en el país y dentro del programa se vienen haciendo actividades de relacionamiento institucional, eventos de alto impacto en el mes del contador público, clases espejo, actividades de formación de pruebas saber pro, movilidad de docentes entrantes y salientes, apropiación de actividades directivas para la consolidación de convenios en función de una doble titulación.

De igual forma se tiene una vinculación directa con organizaciones y empresas, en varios sentidos, uno para promover los contenidos actuales que vayan en función de la actualización de la profesión contable, asimismo se tiene la vinculación de estudiantes del programa para el desarrollo de sus prácticas profesionales, en diferentes sectores económicos y se realiza la orientación del emprendimiento desde lo institucional en sus proyectos visionarios de emprendimiento social y empresarial.

### *3. Internacionalización en Casa*

La internacionalización en casa del programa, está enfocada en generar relaciones con otros programas afines a la contaduría pública a nivel local, nacional e internacional. Desde esta perspectiva, la cooperación Internacional es un instrumento de reciprocidad que se apoya en la búsqueda de la complementariedad de las capacidades recíprocas para facilitar la realización de actividades conjuntas y la asociación con “pares” para un beneficio mutuo que favorezca procesos de desarrollo mediante la transferencia de recursos técnicos y participación de docentes e investigadores, estudiantes y comunidad académica en general para la generación del conocimiento. Las acciones más determinantes en el programa son la realización de asesoramiento permanente en asuntos académicos, clases espejo, eventos, charlas y conferencias en función de una formación con calidad e integral y generando relacionamiento multicultural, social y académico.

### *4. Movilidad académica*

Es un componente esencial para la internacionalización del programa de Contaduría Pública. Allí se dirimen distintas perspectivas que contribuyen al ejercicio institucional (estancias cortas, semestres académicos, pasantías y programas de doble titulación, entre otros).

Esta estrategia permite articular el proceso con la misión, visión y el mismo Plan de Desarrollo Institucional. Por tal motivo, se presentan elementos primordiales como la normativa, la organización del proceso, el involucramiento de diferentes actores, los tipos de movilidad y los procedimientos, entre otros. Para este componente de interacción se proyectan las siguientes actividades:

Tabla 9. Actividades de articulación del plan de Desarrollo Institucional.

Objetivo	Actividad	Articulación Docentes - Estudiantes	Contexto Social, Ambiental tecnológico y Cultural	Indicador de Impacto
Compartir experiencia con pares nacionales e internacionales y comunidad académica	Clase espejo	Los docentes son actores primordiales en el proceso de aprendizaje del estudiante al fomentar el intercambio de conocimientos o a través de su experiencia y el estudiante se vuelve un actor activo al aperturarse en las nuevas formas de abordar las problemáticas y situaciones	Intercambio intercultural que permite una forma diferente de comprensión y resolución de problemas. Dentro del contexto tecnológico se facilita este tipo de intercambios a través de plataformas que permiten generar ambientes híbridos y de esta forma adaptarse a las nuevas realidades del contexto	Apropiación de conocimientos por parte de la comunidad académica

Realizar relacionamientos interinstitucionales	Redes académicas	Los docentes del programa enriquecer sus competencias y habilidades para luego llevar esto al aula de clase y favorecer al estudiante en el proceso de aprendizaje	En el contexto social se favorece la creación de trabajo en red y de esta manera se da paso a la llamada co-creación, desde el contexto cultural se generan ambientes de interculturalidad que favorecen el reconocimiento de las diferencias	aumento de la visibilidad del programa en espacios del orden regional, nacional e internacional
Integrar a la comunidad académica interna y externa en temas de actualidad de administración	Cátedra abierta	Docentes y estudiantes asumen una posición de apertura al nuevo conocimiento generado a partir de: Teorías, Procesos, Aprendizajes o tecnologías nuevas aplicadas a las temáticas propias de la	Los contextos culturales y sociales se favorecen, en el primer caso se da pie a intercambios interculturales y el reconocimiento de prácticas y costumbres diferentes, desde lo social se permite el abordaje y comprensión	Apropiación de conocimientos por parte de la comunidad académica

		Contaduría Pública	n de forma distinta a las problemáticas	
Socialización de trabajo de investigación elaborados por los estudiantes próximo a graduarse como Contadores Públicos	Coloquios	A través de la presentación de los resultados de investigación los estudiantes reciben retroalimentación por parte de los docentes	Dentro del contexto social se generan ambientes de discusión en torno al abordaje de problemáticas	Generar productos de innovación relacionados con procesos, bienes, servicios.
Espacio diseñado para exponer con amplia libertad la exposición de ideas y argumentos.	Foro	Docentes y estudiantes asumen una posición de apertura al nuevo conocimiento o generado a partir de: la filosofía contable, investigación contable, Teorías contables y conceptualizaciones, normas contables y prácticas contables, Procesos,	Intercambio intercultural que permite una forma diferente de comprensión y resolución de problemas. Dentro del contexto tecnológico se facilita este tipo de intercambios a través de plataformas que permiten generar	Apropiación de conocimientos por parte de la comunidad académica

		Aprendizajes o tecnologías nuevas aplicadas a las temáticas propias de la profesión contable	ambientes híbridos y de esta forma adaptarse a las nuevas realidades del contexto	
--	--	--	---	--

Elaboración propia

### 5. Cooperación (Tipos de colaboraciones interinstitucionales a las cuales le apuntará el programa)

La gestión de la cooperación internacional en el Programa de Contaduría Pública yace en la relevancia que tiene el trabajo colaborativo con las distintas organizaciones disciplinares, universidades, sector productivo a nivel mundial, en proyectos comunes hacia la trascendencia del conocimiento contable en otras esferas que tienen impacto social, político y económico. Logrando alianzas que permitan la financiación de proyectos, incrementar la investigación articulada a las necesidades de los contextos, favorecer a los actores académicos en temas movilidad, oferta de becas, pasantías, vinculación de estudiantes al sector productivo y participación del sector externo para conocer las necesidades y tendencias de la disciplina contable.

#### 3.2.1 Lenguas extranjeras

La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, así como el Programa de Contaduría Pública, cuenta con el apoyo del Departamento de Idiomas para realizar el diseño de evaluaciones institucionales regulares enmarcadas en el uso de una segunda lengua. Para tal efecto se generan rúbricas internas contextualizadas e intencionadas a la particularidad de la población y a los objetivos de formación que permiten evaluar el nivel de desarrollo de la competencia en una segunda lengua en el estudiante. Se establecen igualmente, dos momentos de evaluación mediante prueba tipo estandarizada para certificar nivel A2 y B1.

Así mismo, el programa ha incorporado como ejercicio propio de su desarrollo curricular, al interior de los proyectos docentes, por lo menos una actividad que involucre el manejo de inglés.

De igual manera, a nivel institucional, el programa de formación en inglés se ha diseñado para dar respuesta a los requerimientos del medio. La institución tiene como objetivo que sus estudiantes aprendan la lengua inglesa para comunicarse y puedan llegar a aprender temas relacionados con su campo de formación.

### 3.3 Plan de extensión y proyección social.

La función Sustantiva de extensión y proyección social, es transversal en la institución, con lo que se permite la circulación del conocimiento, el impacto en los procesos de formación, visibilidad, proyección y posicionamiento de la Universidad en el medio (Universidad Católica Luis Amigó, 2022). Su propósito fundamental es aportar a la comunidad en general desde el conocimiento generado en la institución y partiendo de su identidad, la resolución de necesidades y expectativas del entorno, que propendan por mejorar las condiciones de calidad de vida personal, familiar, comunitaria, y en especial, a poblaciones vulnerables, además de aportar a la protección del medio ambiente y al crecimiento empresarial en los contextos de desempeño de los graduados.

Otro elemento importante dentro de la extensión y la proyección social es el entendimiento del componente social y humano como elemento académico trascendente que es inherente en el currículo y que aporta a la transformación social y empresarial. En este sentido, la Universidad Católica Luis Amigó en su Proyecto Educativo Institucional asume lo humano y social, desde su identidad Amigoniana, como un sistema dinámico que potencia el cumplimiento de su propósito superior y el direccionamiento estratégico como Institución de Educación Superior, en respuesta a las necesidades de desarrollo integral de la sociedad, la calidad de vida, la dignidad humana, la solidaridad, la justicia social y la búsqueda de la trascendencia más allá de las desigualdades sociales; para ello desarrolla y hace uso de sus capacidades institucionales para la transformación social y empresarial de los territorios (2022).

De lo anterior el programa de Contaduría Pública se vincula a la declaración misional y estratégica de la Universidad, siendo fiel a los principios institucionales y como un agente activo, lo cual se materializa desde los proyectos de extensión, como apuesta para complementar el desarrollo profesional, para que los estudiantes, conozcan, vivencien situaciones reales en contextos productivos, de servicios, con comunidades y desarrollos empresariales y de territorio. Para esto se promueven eventos abiertos para todos los grupos de interés, se desarrollan procesos formativos específicos según las necesidades de las empresas y las comunidades, dentro de los que se mencionan: charlas, conferencias, diálogos, coloquios o cátedras abiertas, encuentros de academia, congresos, conversatorios con grupos de interés del programa y expertos nacionales e internacionales, foros, simposios, paneles, congresos o seminarios, salidas y/o pasantías académicas, así como diplomados, cursos y talleres.

A partir de los resultados de extensión se tiene la articulación del Programa con el sector productivo e interactuar con otras comunidades académicas, empresariales y comunidades de base, en el ámbito local, regional, nacional e internacional

Desde extensión el Programa de Contaduría Pública se atienden a actores de alta vulnerabilidad social, económica y política, dando un mayor sentido a sus procesos de crecimiento personal, laboral y social, se ha potenciado al ser humano, se han generado procesos de transformación y conciencia social, así como posibilidades de empleabilidad. El hecho de acoger a grupos de personas y otorgarles capacitación en diferentes campos académicos, permite que haya un efecto multiplicador, donde se beneficien grandes cantidades de individuos dentro de una sociedad.

La extensión del currículo es realizada a través de las prácticas académicas, este se lleva a cabo por los estudiantes en el noveno y décimo semestre y también hace parte de la integralidad en el proceso formativo. La práctica, consta de cinco modalidades: Contrato de Aprendizaje, Convenio, Investigativa, Emprendimiento y Consultorio contable.

Desde la facultad se ha venido impulsando el componente de innovación social que se origina desde el ejercicio de reflexión interna, que se lleva a cabo en la nueva actualización del PEI, y se vincula este componente como un aspecto estratégico y transversal en el proceso de formación, que hace parte de la cultura organizacional. Se propone desarrollar la Innovación Social en la Universidad y en el programa como un eje estratégico que se gestione desde los diferentes niveles del currículo, al igual que desde las funciones sustantivas de investigación y extensión y proyección a la comunidad, abarcando de forma transversal las unidades administrativas y la comunidad académica en general.

La innovación social, desde la identidad Amigoniana, se concibe como un sistema dinámico que potencia el cumplimiento de su propósito superior y el direccionamiento estratégico como Institución de Educación Superior, en respuesta a las necesidades de desarrollo integral de la sociedad, la calidad de vida, la dignidad humana, la solidaridad, la justicia social y la búsqueda de la trascendencia más allá de las desigualdades sociales; para ello desarrolla y hace uso de sus capacidades para la transformación social de los territorios. Desde esta premisa, el Programa de Contaduría Pública se proyecta como un agente activo en la innovación social, el cual está presente para dar sustento crítico, epistemológico y/o científico que ayude en la revisión y evaluación de los procesos, y, de ser necesario, proponer un cambio de políticas públicas que busquen el beneficio de la sociedad.

Como parte de los procesos de proyección social se encuentra el impacto de los graduados, el cual se entiende, a nivel institucional, “como un profesional, un ser humano integral y un servidor de la comunidad, con conciencia crítica, ética y social capaz de contribuir al desarrollo integral de la sociedad, en búsqueda de la trascendencia, la calidad de vida y la dignidad”. Es graduado de la institución de acuerdo con la Resolución Rectoral N° 46 del 11 de octubre de 2019 un “estudiante que ha recibido el grado por parte de la institución de Educación Superior como

muestra de la culminación de su ciclo académico”, adoptando el término graduado utilizado por el ministerio de educación nacional.

Se promueve así, desde la extensión y la proyección el afianzar el vínculo de los graduados con la Institución, con el propósito de acompañarlos a lo largo de su vida y aportarles el crecimiento y desarrollo tanto personal como profesional, además de entender la importancia de la participación de esta población en la actualización y construcción de los procesos curriculares.

### **3.4 Bienestar Institucional.**

Tomando como referente el Proyecto Educativo Institucional (2022), el bienestar institucional se concibe como

Una función sustantiva transversal que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, integrando proyectos pertinentes de Bienestar Institucional con la academia en lo posible, en sus programas y currículos con un enfoque de educación inclusiva; generando, además, una cultura de hábitos de vida saludables por medio de la prestación de servicios orientados al desarrollo de las dimensiones física, afectiva, social, espiritual, cultural e intelectual. A su vez, contribuye a la transformación social mediante los servicios y actividades ofrecidos desde los subprocesos de salud integral, deportes y actividad física, arte y cultura, pastoral, desarrollo humano y promoción socioeconómica, permanencia académica y graduación oportuna. Los propósitos contemplados en el modelo de bienestar institucional se articulan con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y aportan al cumplimiento de la Misión y la Visión institucionales, en la medida en que su pilar común es contribuir a la calidad de vida, el desarrollo humano, la promoción de los valores y la formación de seres humanos integrales con conciencia crítica, ética y social; con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad (p. 49).

De esta manera la propuesta que presenta bienestar para la comunidad universitaria se soporta de la cosmovisión del ser, que le permite ir más allá de lo académico, adquiriendo relevancia el fomento del autocuidado y la prevención de cualquier conducta nociva que afecte la integridad personal en todas sus dimensiones.

La estructura de Bienestar está diseñada para posibilitar, en la comunidad, una cosmovisión lo suficientemente amplia, no sólo desde el contexto académico, sino también desde una perspectiva holística, a partir de la cual se debe considerar el desarrollo intelectual, espiritual, biopsicosocial, trascendente, cultural, deportivo y recreativo, reconociendo con ello, la relevancia al fomento del autocuidado y la prevención de todos los efectos nocivos para la integridad psíquica, corporal y espiritual. Con base en lo anterior, los servicios ofertados por bienestar indudablemente, generan un alto impacto en esa formación integral al cumplir el

propósito esencial de coadyuvar con el mejoramiento paulatino de la calidad de vida de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

En relación con la permanencia y retención de estudiantes, la Universidad Católica Luis Amigó establece en el Acuerdo N° 05 de 2013, la política de Fomento de la Permanencia y Graduación, teniendo presente el compromiso de la Universidad para mejorar las condiciones de equidad social en el acceso y permanencia de los estudiantes, de manera que sea posible la disminución de las tasas de deserción, el mejoramiento de índices de desempeño y el aumento de los índices de graduación en cada uno de los programas.

Son relevantes los avances que en temas de inclusión, pluralismo y diversidad que viene realizando e implementando la universidad, a partir del 2019 se cuenta con la Política de Inclusión de la Universidad Católica Luis Amigó que desarrolla los principios, objetivos, estrategias de inclusión, responsables, entre otros aspectos. Desde el programa de Contaduría Pública se tiene la responsabilidad de implementar procesos académicos inclusivos, con el análisis de diseños de currículos y eventos flexibles que reconozcan las particularidades y capacidades de cada estudiante, facilitando el aprendizaje desde la diversidad estudiantil. Propiciar desde los docentes el desarrollo de prácticas pedagógicas ajustadas a las necesidades de los estudiantes, con una planificación de enseñanza flexible desde el reconocimiento de la diversidad cultural.

El bienestar en el programa de Contaduría Pública es un elemento transversal en la formación que se integra a las diferentes funciones sustantivas y permite generar procesos de formación integral.

### **3.5 Docentes.**

De acuerdo con el Reglamento Docente de la Universidad Católica Luis Amigó, Consejo Superior (2022)

El personal docente de la universidad estará conformado por profesionales con idoneidad profesional, ética, pedagógica y humanística que, de acuerdo con la misión institucional, sus normas internas, se inscriben con autonomía intelectual, social y ética en el desarrollo de las funciones sustantivas (P. 7).

Enlazado a este ideal institucional, se proyecta el perfil del docente del Programa de Contaduría Pública, el cual, apoyado en los procesos de selección y vinculación de personal que se realizan desde Gestión Humana, busca consolidar su planta docente.

En la Universidad Católica Luis Amigó, el Departamento de Gestión Humana, es la unidad responsable de la planeación, desarrollo y verificación de las actividades de

selección, evaluación de desempeño y formación en competencias del personal académico y administrativo, de forma eficaz y transparente.

Para propiciar la permanencia de los profesores en el Programa y estabilidad laboral de los docentes, la Universidad facilita su bienestar en condiciones de proyección humana y profesional; de tal forma que se posibilite una mejor calidad de vida. Para tal efecto, se han creado políticas y estrategias relacionadas con el ejercicio de la docencia, tales como: carrera docente, plan de formación, capacitación y actualización, participación democrática en órganos del gobierno institucional, participación académica en proyectos de investigación y extensión, otorgamiento de reconocimientos y estímulos, entre otros.

La participación de los profesores en los órganos de dirección de la Institución y del Programa, está fundamentada en el Artículo 88 del Reglamento Docente, el cual establece que "(...) los docentes gozan del derecho de participación democrática en la dirección de la Institución por intermedio de sus representantes en el Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de Facultad y demás comités institucionales que lo amerite". Por su parte, la nueva Estructura Orgánica de la Universidad Católica Luis Amigó, define los Comités y Consejos Institucionales adscritos a las diferentes Unidades. Entre los órganos que establecen la participación docente, se tienen: (i) Consejo Superior; (ii) Consejo Académico; (iii) Comité de Capacitación, Promoción y Desarrollo Humano; (iv) Comité de Bienestar Universitario; (v) Consejo de Escuela de Posgrados; (vi) Consejo de Facultad; y (vii) Comité Curricular.

El Programa de Contaduría Pública cuenta con un número de docentes de planta, idóneos para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión, internacionalización y proyección social, bajo las siguientes modalidades de contratación: tiempo completo contrato indefinido, tiempo completo contrato año calendario, tiempo completo contrato año académico, tiempo completo contrato semestre académico, medio tiempo contrato semestre académico. Así mismo, con el propósito de generar una oferta educativa de alta calidad, el programa cuenta con 3 doctores, 10 magister y 3 especialistas. Adicionalmente se anexa el perfil del personal docente del programa

Tabla 10. Perfil del personal docente correspondiente al año 2022

<b>FORMACIÓN PROFESIONAL</b>	Contador público con especialización, maestría o doctorado,
<b>FORMACIÓN PEDAGÓGICA</b>	Conocimiento de métodos y técnicas de enseñanza – aprendizaje
<b>COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS</b>	Conocimiento de herramientas digitales para el desarrollo del trabajo sincrónico y asincrónico, así como la edición colaborativa de archivos.
<b>DOMINIO DE OTROS IDIOMAS</b>	Interés por mejorar el nivel básico de un segundo idioma
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	Conocimiento del sector real, lo cual permite que se complemente la experiencia empresarial con el aula
<b>EXPERIENCIA INVESTIGATIVA</b>	Pasión e interés por la investigación, logrando una visión más amplia en el desempeño de la profesión contable y la generación de productos que enriquecen los procesos educativos. Docentes clasificados en Colciencias
<b>PARTICIPACIÓN EN EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</b>	Participación en seminarios, talleres y clases espejo, a través de convenios interinstitucionales, no sólo a nivel nacional, sino también internacional. Apoyo al sector empresarial con charlas y asesorías por medio del consultorio contable
<b>DEDICACIÓN A LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS</b>	Participación en las actividades sustantivas docencia, investigación, extensión y bienestar universitario, tejiendo vínculos entre la academia, el sector empresarial y la comunidad

Elaboración propia

Tabla 11. Selección y estímulos al personal docente.

<b>SELECCIÓN</b>	Atendiendo a las necesidades del programa, se da a conocer a través de la página de la universidad el perfil del docente requerido, la experiencia y formación profesional, así como su formación en investigación
<b>SEGUIMIENTO</b>	A través de las visitas a los grupos y las reuniones del programa, se realiza el seguimiento a los docentes.
<b>EVALUACIÓN Y PERMANENCIA DEL PROFESORADO</b>	La evaluación es realizada por tres actores, estudiantes, autoevaluación, y director de programa. Se aplica la normativa para la permanencia de los docentes, gestionando con estos el cumplimiento de los requisitos para el ascenso en el escalafón docente y elaborando planes de mejoramiento como resultado de la evaluación docente
<b>SELECCIÓN PERFILES</b>	<b>DE</b> La selección de perfiles es realizada por el departamento de gestión humana, teniendo en cuenta las necesidades del programa y
<b>MODALIDADES DE CONTRATACIÓN (PLANTA, TRANSITORIOS Y CATEDRÁTICOS)</b>	Los docentes de planta tienen contrato por semestre académico, año académico, año calendario o tiempo indefinido. Los docentes transitorios y los de cátedra, se vinculan mediante contrato de trabajo, atendiendo a las necesidades del programa.
<b>FORMACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE</b>	Se dinamizan los procesos de desarrollo profesoral para lograr formación pedagógica, didáctica y curricular y en áreas de su conocimiento, además de un segundo idioma certificado en nivel B2
<b>ESTÍMULOS AL DOCENTE</b>	Celebración del día de cumpleaños, celebración del día del maestro, bonificaciones por publicaciones, ascenso en el escalafón docente, reconocimiento al docente distinguido. Tiquetera

---

	emocional
<b>EVALUACIÓN ANUAL</b>	La evaluación anual tiene en cuenta el desempeño del docente en las funciones sustantivas.

---

Elaboración propia

Tabla 12. Proyección del perfil del personal docente

---

<b>FORMACIÓN PROFESIONAL</b>	Contador público con estudios de maestría o doctorado
<b>FORMACIÓN PEDAGÓGICA</b>	Formación humanista. Conocimiento de métodos y técnicas de enseñanza – aprendizaje, aplicando la innovación educativa lo que implica la interacción entre estudiantes-docentes- conocimientos -procesos y tecnología
<b>COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS</b>	Conocimiento de herramientas digitales para el desarrollo del trabajo sincrónico y asincrónico, así como la edición colaborativa de archivos. Conocimientos en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Manejo de las herramientas web 2.0 (redes sociales, wikis, blogs), web 3.0 (bases de datos, plataformas, red profesional de contactos, chat, podcast), web 4.0 (mezcla de inteligencias biológicas e informáticas), web 5,0 (neuro tecnología, para identificar emociones de los usuarios)
<b>DOMINIO DE OTROS IDIOMAS</b>	Manejo de un segundo idioma certificado en nivel B2 e igualmente manejo de lenguaje de señas
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	Conocimiento del sector real, lo cual permite que se complemente la experiencia empresarial con el aula. Experiencia en el manejo de grupos con estudiantes que poseen limitaciones auditivas y visuales. Educación inclusiva
<b>EXPERIENCIA INVESTIGATIVA</b>	Pasión e interés por la investigación, logrando una visión más amplia en el desempeño de la profesión contable y la generación de productos que enriquecen los procesos educativos. Docentes clasificados en Colciencias
<b>PARTICIPACIÓN EN EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</b>	Participación en seminarios, talleres y clases espejo, a través de convenios interinstitucionales, no sólo a nivel nacional, sino también internacional. Apoyo al sector empresarial con charlas y asesorías por medio del consultorio contable. Integrar más la Universidad a la comunidad y al empresario fortaleciendo las nuevas ideas de negocios o emprendimientos
<b>DEDICACIÓN A LAS</b>	Participación en las actividades sustantivas de docencia, investigación, extensión y bienestar universitario, tejiendo vínculos entre la academia, el sector empresarial y la

---

**ACTIVIDADES SUSTANTIVAS** comunidad. Brindar los espacios al docente para que pueda participar en actividades de bienestar universitario

---

Elaboración propia

Tabla 13. Selección de docentes

<b>SELECCIÓN</b>	Atendiendo a las necesidades del programa, se da a conocer a través de la página de la universidad el perfil del docente requerido, la experiencia y formación profesional, así como su formación en investigación.
<b>SEGUIMIENTO</b>	A través de las visitas a los grupos y las reuniones del programa, se realiza el seguimiento a los docentes.
<b>EVALUACIÓN Y PERMANENCIA DEL PROFESORADO</b>	La evaluación es realizada por tres actores, estudiantes, autoevaluación, y director de programa. En este sentido, se requiere que no sólo sea la evaluación del estudiante la que mayor peso tenga a la hora de definir la calidad del docente, sino también la evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje y su participación
<b>SELECCIÓN DE PERFILES</b>	La selección de perfiles es realizada por el departamento de gestión humana, teniendo en cuenta las necesidades del programa
<b>MODALIDADES DE CONTRATACIÓN (PLANTA, TRANSITORIO Y CATEDRÁTICOS)</b>	Los docentes de planta tienen contrato por semestre académico, año académico, año calendario o tiempo indefinido. Los docentes transitorios y los de cátedra, se vinculan mediante contrato de trabajo, atendiendo a las necesidades del programa. El incremento de contratos a término indefinido transmitirá a los pares académicos, estabilidad en la contratación
<b>FORMACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE</b>	Se dinamizan los procesos de desarrollo profesoral para lograr formación pedagógica, didáctica y curricular y en áreas de su conocimiento, además de un segundo idioma certificado en nivel B2
<b>ESTÍMULOS AL DOCENTE</b>	Celebración del día de cumpleaños, celebración del día del maestro, ampliación del plazo para bonificaciones por publicaciones, ascenso en el escalafón docente,
<b>EVALUACIÓN ANUAL</b>	La evaluación anual debe tener en cuenta el desempeño y participación del docente en todas las funciones sustantivas.

Elaboración propia

#### 4. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN.

Al interior del Programa de Contaduría Pública, se tiene establecido verificar el cumplimiento de cada una de las condiciones de calidad según lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, tomando la estructura institucional y los diferentes lineamientos de la Dirección de Planeación, Existe proceso permanente de Autoevaluación y Autorregulación que contribuye a la calidad y adaptación del programa a las tendencias y necesidades del campo de conocimiento y de los sectores de desempeño de los futuros egresados.

Durante los últimos años, la Universidad ha venido consolidando el “Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad” proceso adscrito a la Dirección de Planeación, lo que le ha permitido al Programa de Contaduría Pública desarrolle procesos participativos y permanentes de Autoevaluación y autorregulación, vinculando, además, las acciones de mejora a la planeación institucional a través de los planes de acción anuales.

En este sentido, para el mejoramiento continuo de la Institución, de los programas académicos y de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, la Universidad desarrolla los siguientes procesos participativos y permanentes de planeación y autorregulación:

- Mantenimiento del Sistema de Gestión Institucional: tiene como objetivo garantizar la operación eficaz y el mejoramiento del Sistema de Gestión Institucional. El alcance del procedimiento inicia desde la definición de la estructura documental para la operación del sistema hasta la implementación de acciones pertinentes para la mejora del proceso.
- Auditorías internas de calidad: con el objetivo de verificar que los procesos que desarrolla la Institución, cumplan con los lineamientos generales del Sistema de Gestión Institucional, teniendo como referente los requisitos de la Norma ISO 9001 y demás directrices para la mejora continua. El alcance del procedimiento inicia desde la planeación general de las auditorías hasta la definición de acciones correctivas, preventivas y el plan de mejoramiento del proceso.
- Procesos de autoevaluación permanente de los programas académicos y de la Institución: con el objetivo de garantizar que la Institución cumpla con las exigencias de calidad definidas por el MEN y por las agencias acreditadoras nacionales e internacionales. El alcance del procedimiento va desde la definición e implementación de los modelos de autoevaluación y acreditación según los lineamientos Institucionales y el seguimiento a los planes de mejoramiento, hasta el cumplimiento de las exigencias de calidad con fines de excelencia. Conviene anotar que, la autoevaluación permanente y el mejoramiento continuo de la Universidad Católica Luis Amigó, en la dinámica del desarrollo institucional, ha ido consolidándose como el medio a través del

cual, los programas y la Institución orientan su deber hacia un ideal de excelencia.

Desde el programa, cada semestre se indaga con los docentes, estudiantes, graduados, empresarios y en reuniones de comité curricular sucesos académicos en relación a la evaluación y autorregulación del programa para adaptar ajustes de contenido, temas de actualidad, pedagogía, didáctica y metodología. Cuestión que aporta a evaluar las condiciones del programa ante iguales programas a nivel nacional e internacional; a su vez, los docentes aportan diferentes opiniones sobre los temas a incluir en las cartas descriptivas, aportando al mejoramiento continuo y actualizado.

La autoevaluación en el Programa de Contaduría Pública es un proceso permanente, participativo, que apoyado en los lineamientos institucionales permite generar una oferta educativa de alta calidad.

## **5. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA (MEDIOS EDUCATIVOS).**

El programa de Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigó, evidencia la disponibilidad de recursos de apoyo a la docencia, a través de la aplicación de estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento para fortalecer habilidades de comunicación y de interacción con los estudiantes, con el fin de lograr el mejoramiento permanente de sus labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación, en coherencia con los propósitos de aprendizaje.

Una de las estrategias que fortalece y enriquece el proceso de enseñanza aprendizaje es el campus virtual, utilizada por la Universidad para promover el uso de la tecnología para enriquecer y dinamizar los procesos de docencia y aprendizaje. Las Aulas virtuales del campus, (la construcción de recursos, ej. objetos de aprendizaje) se constituyen en el punto de encuentro de estudiantes y el conocimiento, allí se gestionan los contenidos y actividades propuestos a los estudiantes a través del proyecto docente.

El programa de Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigó, cuenta con Recursos Bibliográficos y de información para atender la totalidad de estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico. Estos servicios se prestan a través del Departamento de Recursos Académicos para la Enseñanza y el Aprendizaje, Biblioteca “Vicente Serer Vicens”, que dentro de su política de calidad, procura ofrecer acceso a la información pertinente a las necesidades de la comunidad Universitaria, así como el almacenamiento para la visibilidad de contenidos albergados en Repositorios de contenidos y de datos, con el apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la formación humana de las personas y el mejoramiento continuo de los procesos

administrativos y técnicos, cumpliendo con las normas y estándares de calidad nacionales e internacionales adoptados por la Universidad.

Además, de la relación de los textos de consulta en las Cartas Descriptivas y los Proyectos Docentes de los cursos, se desarrollan otras estrategias para incentivar la consulta y uso del material bibliográfico, como: (i) visitas guiadas semestralmente a las instalaciones de las bibliotecas en las sedes de la Universidad; (ii) capacitaciones dirigidas a los estudiantes y docentes, sobre el manejo de recursos bibliográficos, bases de datos, motores de búsqueda en Internet, presentación de trabajos escritos con normas técnicas, haciendo énfasis en presentación de referencias bibliográficas; (iii) Convenios para préstamo interbibliotecario establecidos para ampliar el acceso de la comunidad académica a los recursos bibliográficos; (iv) Servicio de Referencia, que consiste en asesorar en la búsqueda y localización de información, orientación al usuario en el uso de la biblioteca, manejo de fuentes especializadas y bases de datos; (v) Servicio de elaboración de bibliografías, consistente en la compilación de referencias bibliográficas sobre un tema en particular; (vi) Servicio de alerta, que utiliza diversos mecanismos para informar a la comunidad académica de la Universidad sobre las nuevas adquisiciones en diferentes formatos -libros, videos, revistas- y temáticas específicas; (vii) Sala de Internet dotada con equipos de cómputo, medios informáticos especializados y asesoría personal a quién lo solicite para recuperación y organización de información.

El Programa de Contaduría Pública demuestra la existencia de espacios físicos, aulas de clase, salas de sistemas, plataformas tecnológicas, Sala para Laboratorio Financiero dotada con simuladores de negocios, biblioteca y salas de estudio, salas de docentes, entre otros recursos físicos y de infraestructura, para el cumplimiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, acordes con lo contemplado en las funciones sustantivas. La asignación de estos recursos, se hace siguiendo necesidades establecidas en los planes de mejoramiento que surgen de los procesos de autoevaluación y renovación de los registros calificados. El uso de las salas de cómputo, los recursos de infraestructura y desarrollo tecnológico, se gestionan desde la Dirección de Planeación.

La Universidad, teniendo en cuenta sus proyecciones de crecimiento y para mayor satisfacción de las necesidades de su comunidad académica, expandió de manera sustancial su infraestructura, con el objetivo de ofrecer nuevos espacios de encuentro y formación, logrando un crecimiento del 476,7% en metros cuadrados de espacio físico construido cuyo mayor aumento se ve reflejado en el 297,3% correspondiente a las aulas, seguido de las salas de docentes que crecieron en un 187,5% y de las oficinas para administrativos que crecieron en un 126,6%.

Con esta infraestructura, la Universidad cuenta con los siguientes nuevos espacios:

- Dos torres principales de 9 pisos, cada una y un edificio alternativo a la torre 2 de 8 pisos, con área inferior a las dos torres principales.

- Aulas, aulas auditorio, salas de cómputo, laboratorios, salas de docentes, zonas de estudio, áreas administrativas, entre otros espacios.
- 2,5 pisos de sótanos para nuevos parqueaderos: 690 para bicicletas, 340 motos y 451 vehículos. • Un auditorio con capacidad para 700 personas. 228
- Placa polideportiva y gimnasio. • Plazoleta central y zonas verdes que armonizan con el Cerro el Volador y el sector
- Ampliación y adecuación de la biblioteca y el traslado a torre 2, de la capilla. También es importante resaltar que La Universidad Católica Luis Amigó, a parte de la sede principal en Medellín, cuenta con cuatro sedes o centros regionales en diferentes ciudades y municipios del país, estos son Apartadó, Bogotá, Manizales y Montería.

El programa también puede realizar encuentros sincrónicos y estar enlazados con los centros regionales, para eso se dispone de las aulas de tele presencia (10) que se encuentran en el séptimo piso del bloque 2. Estos resultados van acordes con la comunidad estudiantil que atiende el programa en sus distintas modalidades de formación.

Con respecto a las funciones sustantivas de investigación, extensión, bienestar e internacionalización, el programa, cuenta con salas de docentes y todas las áreas mencionadas, con la dotación correspondiente según sea la necesidad del proyecto o actividad que esté en ejecución, esto generalmente se corresponde con salas de docentes, auditorios, y salas para reuniones del bloque 1 quinto piso.

La Universidad también cuenta con dos casas construidas en cercanías a la sede principal, una de ellas 170.72 m<sup>2</sup>, ubicado en la carrera 67<sup>a</sup>, N° 51-14; en las que se ubican el laboratorio de Psicología y el Fondo editorial Luis Amigó, la otra ubicada en la calle 51 N° 65-240, con un área aproxima de 182.97 m<sup>2</sup>, donde funciona el Consultorio Jurídico. Estos espacios son utilizados por el programa de la siguiente manera: I) El fondo editorial para todos los relacionamientos y gestión de los investigadores en los productos de investigación que se publican a través del Fondo editorial de la universidad. II) El Laboratorio o Consultorio del programa de Psicología para estudiantes, docentes y familiares que acceden a procesos relacionados con el bienestar psicológico, la salud mental, las relaciones, la calidad de vida y el desarrollo personal, familiar o colectivo a bajos costos y que ya han agotado los procedimientos en los servicios que oferta bienestar institucional. III) Consultorio jurídico para asesorías de estudiantes, docentes y familiares. Centro de conciliaciones “comunidad de escasos recursos económicos y desprotegida que necesite un servicio social que contribuya a la solución de las diferencias y de los conflictos interpersonales, mediante la utilización de la Conciliación en Derecho” (Universidad Católica Luis Amigó, 2022).

Además, se dispone de un espacio en el municipio de Copacabana, perteneciente al Área Metropolitana. Villa Amigó, con un terreno de 14,620 m<sup>2</sup>, y un área construida de 700 m<sup>2</sup>. Este espacio, está destinado para eventos de esparcimiento,

recreación y capacitación de docentes y administrativos. Las condiciones de uso de este espacio fueron establecidas en la Resolución Rectoral N° 77 de 2022.

De igual manera para dar un uso adecuado a los diferentes espacios físicos, para el desarrollo de las funciones sustantivas, la Universidad cuenta con directrices como los reglamentos de biblioteca y salas de cómputo, y los planes para el manejo de los residuos sólidos, mantenimiento de las Instalaciones y gestión de emergencias, que permiten el correcto uso de los diferentes espacios. De igual manera, se cuenta con sistemas de seguridad y vigilancia articulados con los servicios de policía, bomberos y ambulancias, iluminación de emergencia, plan de seguridad y contingencia, red de incendios, y aseo permanente de las instalaciones; atendiendo a la vez normas técnicas y bioseguridad y gestión de emergencias.

El Programa de Contaduría Pública cuenta con los recursos físicos y de apoyos a la docencia, requeridos y necesarios para cumplir con su declaración de formación y generar una oferta formativa de alta calidad.

## REVISIÓN CURRICULAR

### Contexto

En el marco de la revisión y actualización del PEP del programa de Contaduría Pública de acuerdo con los lineamientos institucionales, en particular el Proyecto Educativo Institucional – PEI, se presentan elementos epistemológicos que sirven para la discusión de la comunidad académica.

### Limitaciones

La realización del proceso de revisión de los fundamentos epistemológicos del programa evidencia limitaciones de tiempo, dado que requiere un extenso rastreo bibliográfico de fuentes nacionales e internacionales, de análisis de información y de síntesis para responder cada una de las preguntas que se plantean en este ejercicio, en particular cuándo se pretende abordar la última pregunta. Es así como, un trabajo riguroso y consciente se requiere de una alta demanda de tiempo en horas de dedicación.

### Desarrollo

Para la elaboración de la revisión curricular para los próximos diez años se contó con la participación de docentes investigadores y administrativos externos del orden nacional, como Gherson Grajales Londoño, Contador Público, formación de Líderes para el Desarrollo local basado en Ciencia, Tecnología e Innovación Transformativa con la Universidad del Valle y Miembro de la mesa de trabajo para la Reforma del Reglamento de la Profesión Contable ante el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP (Adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo). El PhD José Obdulio Curvelo Hassán Contador Público, Decano Nacional de la Facultad de Contaduría Pública

Universidad Cooperativa de Colombia, reconocido investigador contable. Además, el profesor Rodrigo Loaiza García, Contador Público, Economista, especialista en revisoría fiscal y especialista en política y legislación tributaria. Servidor público del Departamento Administrativo de Planeación del distrito especial de ciencia tecnología e innovación de Medellín. Quienes se reunieron con docentes del programa a compartir sus visiones y perspectivas de la profesión contable y las demandas y desafíos a corto y mediano plazo de la formación de los contadores públicos.

La construcción que se presenta define el alcance de este ejercicio, en la medida que, se limita a sugerir diversos fundamentos epistemológicos que soportan la disciplina contable a corto y mediano plazo en el mundo académico. Además, este se constituye en un trabajo de indagación y revelación de una serie de propuestas epistemológicas que deben ser analizadas, evaluadas y medidas en su impacto social, académico, administrativo y financiero, de tal forma que orienten el devenir del programa.

Por tanto, es pertinente que el sustento epistemológico que adopte el programa de Contaduría Pública para los próximos diez años, debe ser una decisión de la comunidad académica directivos, docentes, graduados, estudiantes y sector empresarial, conforme a los lineamientos institucionales contemplados en el Proyecto Educativo Institucional – PEI.

De otra parte, se hace claridad sobre la fundamentación epistemológica está sustentada en la génesis del conocimiento, que sí bien corresponden a fuentes de finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, se constituyen en la esencia para los nuevos desarrollos de la contabilidad como disciplina.

El objetivo de esta etapa es actualizar los contenidos de asignaturas y la malla curricular. En esta etapa, se producen las recomendaciones para aumentar la correlación entre la malla, los programas y el perfil de egreso. Un primer aspecto a considerar en la revisión curricular es el análisis del fundamento epistemológico y el objeto de estudio del programa. Según Icarte y Labate (2016), esto significa que se debe

Seleccionar qué competencias poco atendidas hay que abordar más tempranamente en las asignaturas de la malla, qué competencias sobrerrepresentadas hay que eliminar de algunos programas de asignatura, y revisar que el desarrollo de las competencias a lo largo de la malla siga una progresión adecuada (P. 10)

- a. ¿Cuáles son los autores y/o teorías que dan mayor fuerza epistemológica al programa?

En el proceso de revisión del PEP actual en relación con la fundamentación epistemológica, se encuentra que, si bien en él se presentan diferentes autores, es complejo identificar explícitamente el fundamento epistemológico, más bien se entienden como aspectos relevantes de contextualización, a través de los cuales se evidencia la evolución y situación actual de la contabilidad.

A continuación, se detallan los referentes que contiene el actual plan de estudios desde el PEP, en los cuales se identifican algunos rasgos de fundamentación epistemológica, que sustentan el análisis que se adelanta.

Tabla 14. Revisión bibliográfica Fundamentación Epistemológica

<b>Autores</b>	<b>Fundamento epistémico</b>
Roberts (2014), Zimmerman, Fogarty, & Jonas (2017),	Preocupación por la conservación ecológica, la gestión social, la preservación cultural y el beneficio comunitario;
Ijiri y Mattessic (1967)	Visión métrica isomorfa de la realidad
Demski, Feltham y Christensen	Noción de lenguaje y álgebra del valor
Sterling y Mock	Paradigma de la utilidad
Ball, Brown	Posturas econométricas abstracta
Watts y Zimmerman	La instrumentalización matemática y el imperativo positivista
Sunder	Contractualismo organizacional
Becker & Steinhoff (2014)	Estados financieros elementos determinantes en la tributación.
Escuela de Schiffield con personajes como Hopwood y Lowe,	Contabilidad de gestión en el siglo XXI
Hopper & Bui (2016, p. 29)	Ética de la gerencia corporativa

Elaboración propia.

- b. ¿En qué espacios académicos concretos del plan de estudios se evidencian estos autores y/o teorías?

A partir de las limitaciones del sustento epistemológico del actual plan de estudios, con mucha dificultad se identifican espacios académicos concretos. Sin embargo, se logra establecer la siguiente relación:

Tabla 15. Relación asignaturas con componente epistemológico

<b>Nivel</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Fundamento epistémico</b>
II	Cálculo	
III	Métodos cuantitativos	La instrumentalización matemática y el imperativo positivista
III	Estadística	
I	Fundamentos matemáticos	
II	Matemáticas financieras	
II	Contabilidad financiera I	
III	Contabilidad financiera dos	
IV	Contabilidad financiera III	
IV	Contabilidad de Costos I	
V	Contabilidad financiera IV	Contabilidad de gestión en el siglo XXI
V	Laboratorio contable y financiero	
V	Contabilidad de costos II	
VI	Gerencia estratégica de costos	
VI	Presupuesto y contabilidad pública	
VIII	Práctica profesional I	
IX	Práctica profesional II	
I	Fundamentos de derecho	
II	Principios de la administración	Contractualismo organizacional
II	Derecho laboral	

---

III	Derecho comercial y régimen societario	
IV	Gestión de la organización	
VI	Formulación y evaluación de proyectos	
VI	Mercados Captales	
VII	Presupuesto	
V	Tributaria I	
VI	Tributaria II	Estados financieros elementos determinantes en la tributación.
VII	Procedimiento tributario	
VIII	Planeación y gestión tributaria	
III	Ética y axiología	Ética de la gerencia corporativa
VII	Regulación de la práctica profesional	
IV	Herramientas informáticas con fines financieros	Posturas econométricas abstracta
I	Introducción a la contabilidad	
I	Pensamiento contable	
III	Generalidades del proceso de investigación y construcción de objetos de conocimiento	
IV	Desarrollo humano y formación sociopolítica	Preocupación por la conservación ecológica, la gestión social, la preservación cultural y el beneficio comunitario
IV	Generalidades metodológicas desde I investigación cuantitativa	
V	Generalidades metodológicas desde la investigación cualitativa	
VII	Teoría contable	
IX	Contabilidad social y ambiental	

---

---

X	Trabajo de grado	
IV	Inglés I	
V	Inglés II	
VI	Inglés III	
VI	Electiva I	
VI	Banco Créditos Electivos	
VII	Banco créditos electivos disciplinar	
II	Antropología y cosmovisiones	
II	Microeconomía	
VII	Auditoría y control	No es posible identificar
VIII	Hacienda y Finanzas Públicas	
VIII	Auditoría Financiera	
IX	Revisoría fiscal	
III	Macroeconomía	
I	Contexto Amigoniano y humanismo cristiano	
I	Competencias fundamentales en TIC	
I	Introducción a la economía	

---

Elaboración propia

- c. Teniendo en cuenta el resultado de la pregunta anterior, ¿podemos afirmar que existe una presencia significativa de la apuesta epistemológica dentro del plan de estudios? ¿Debería ser más evidente la apuesta epistemológica actual dentro del plan de estudios?

Sí bien, existe una presencia significativa de la apuesta epistemológica en el plan de estudios, tuvo un grado de dificultad identificarla claramente en la lectura previa del PEP, debido a la forma abstracta en que fue escrito.

Dado lo anterior, es importante que los fundamentos epistemológicos sean más claros y accesibles para la comunidad educativa. Esto podría lograrse a través

de una mayor claridad en la redacción y el uso de ejemplos concretos para ilustrar la conceptualización.

**Teniendo en cuenta la necesidad de actualizar el fundamento epistemológico:**

a. ¿Cuáles son los autores y/o teorías que deberían incorporarse al fundamento epistemológico del programa?

En el Proyecto Educativo Institucional (2022) la Universidad Católica Luis Amigó se identifica con el modelo pedagógico Humanista cristiano de carácter crítico-social, es así como, el fundamento epistemológico del programa debe estar en armonía con aquel. En ese sentido, se hace revisión de las fuentes que podrían soportar epistemológicamente el modelo crítico-social del programa, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 16. Revisión bibliográfica modelo critico social

Autores	Fundamento epistémico
Anthony G. Hopwood	Contabilidad y sistemas de control de gestión
Gary S. Becker: Becker, G. S. (1964)	Teoría del capital humano
Mitchell, T. M. (1997)	Teoría del aprendizaje automático
Shannon, C. E., & Weaver, W. (1949).	Teoría de la información
Diestel, R. (2005).	Teoría de los grafos
Lynch, N. A. (1996	Teoría de la computación distribuida
Shneiderman, B., & Plaisant, C. (2010)	Teoría del diseño de interacción humano -computadora
Anderson, R. (2008)	Teoría de la privacidad y seguridad de la información
Yuji Ijiri: Ijiri, Y. (1975). Theory of Accounting Measurement. Sarasota, FL: American Accounting Association	Contabilidad centrada en la información
Ikujiro Nonaka y Hirotaka Takeuchi: Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1995).	Enfoque basado en la gestión del conocimiento

Christopher S. Chapman, Anthony G. Hopwood y Michael D. Shields: Chapman, C. S., Hopwood, A. G., & Shields, M. D. (Eds.) (2007)	Contabilidad estratégica
Markus J. Milne y Rob Gray: Milne, M. J., & Gray, R. (2013)	Responsabilidad social y ambiental
Uday S. Murthy: Murthy, U. S. (2011), Rajendra P. Srivastava y Theodore J. Mock: Srivastava, R. P., & Mock, T. J. (2000).	Contabilidad en tiempo real y análisis de datos
Russel L. Ackoff: Ackoff, R. L. (1974).	Enfoque interdisciplinario
Clayton M. Christensen: Christensen, C. M. (1997). Peter F. Drucker: Drucker, P. F. (1999).	Innovación y adaptabilidad
Manuel G. Velásquez: Velásquez, M. G. (2017), R. Edward Freeman: Freeman, R. E. (1984)	Ética y responsabilidad social
Thomas H. Davenport y Jeanne G. Harris: Davenport, T. H., & Harris, J. G. (2007)	Habilidades técnicas y analíticas
Daniel Goleman: Goleman, D. (1998), Morten T. Hansen: Hansen, M. T. (2009).	Comunicación y colaboración

---

Elaboración propia

- b. Con el fin de garantizar la coherencia conceptual...
- i. ¿Estos nuevos autores y/o teorías son afines a los fundamentos actuales del PEP? ¿En qué aspectos son afines?

Si bien es cierto que hay una dificultad conceptual en identificar autores y teorías actuales del PEP, se intentó hacer un encuadre para establecer algunos rasgos de similitud epistemológica, destacando: la ética, ecología y responsabilidad social; la contabilidad de gestión en el siglo XXI; contabilidad y sistemas de control de gestión; contabilidad estratégica; ética de la gerencia corporativa; ética y responsabilidad social.

- ii. ¿Estos nuevos autores y/o teorías son complementarios a los fundamentos actuales del PEP? ¿En qué aspectos complementan el fundamento epistemológico actual del PEP?

Tabla 17. Revisión bibliográfica Contabilidad y Sistemas de control de gestión

Autores	Fundamentos epistemológicos
Markus J. Milne y Rob Gray: Milne, M. J., & Gray, R. (2013) y Manuel G. Velásquez: Velásquez, M. G. (2017), R. Edward Freeman: Freeman, R. E. (1984)	Centrar el fundamento epistemológico en la ética, ecología y responsabilidad social
Anthony G. Hopwood; Christopher S. Chapman, Anthony G. Hopwood y Michael D. Shields: Chapman, C. S., Hopwood, A. G., & Shields, M. D. (Eds.) (2007)	Contabilidad de gestión en el siglo XXI; Contabilidad y sistemas de control de gestión; Contabilidad estratégica
Manuel G. Velásquez: Velásquez, M. G. (2017), R. Edward Freeman: Freeman, R. E. (1984)	Ética de la gerencia corporativa; Ética y responsabilidad social

Elaboración propia

La anterior tabla orienta frente a los autores que pueden complementar los fundamentos epistemológicos actuales

- iii. ¿Estos nuevos autores y/o teorías asumen posturas diferentes a los fundamentos actuales del PEP? ¿En qué aspectos son diferentes? ¿Esas diferencias implican un giro radical o parcial en el fundamento epistemológico?

Teniendo en cuenta que la postura epistémica en el PEP actual en su narrativa presenta dificultad para ubicar con claridad las posturas epistemológicas, los nuevos autores si pueden implicar un giro radical y cambiar el enfoque actual. A continuación, se desarrollan algunos conceptos que desarrollan las nuevas posturas:

Tabla 18. Teorías y fundamentación epistemológica

Teoría	Fundamento epistémico
Contabilidad y sistemas de control de gestión	Se centra en la importancia de considerar el contexto organizativo y social en el estudio de la contabilidad

---

Teoría del capital humano	Mejoramiento continuo de las habilidades duras y blandas, adaptándose a las nuevas tecnologías y herramientas disponibles en la industria
Teoría del aprendizaje automático	Las máquinas pueden aprender de los datos y mejorar su rendimiento con el tiempo. Un conocimiento sólido de esta teoría puede ayudar a los profesionales de la contabilidad a comprender cómo la inteligencia artificial puede mejorar la eficiencia y la precisión en sus tareas.
Teoría de la información	Esta teoría es relevante para comprender cómo el blockchain y la inteligencia artificial pueden transformar la gestión de la información en la contabilidad y las finanzas.
Teoría de los grafos	Proporciona una base matemática para el estudio de las estructuras de datos y las redes. Es relevante para comprender cómo funciona el blockchain y cómo puede ser aplicado en diversos casos de uso en la contabilidad y las finanzas.
Teoría de la computación distribuida	Esta teoría es útil para comprender cómo funcionan las redes blockchain y cómo pueden ser utilizadas en aplicaciones de contabilidad y finanzas.
Teoría del diseño de interacción humano - computadora	Esta teoría puede ayudar a los profesionales de la contabilidad a diseñar y utilizar sistemas de inteligencia artificial, blockchain y análisis de datos de manera efectiva y centrada en el usuario.
Teoría de la privacidad y seguridad de la información	Se fundamenta en cómo garantizar la privacidad y la seguridad de los datos en aplicaciones de inteligencia artificial y blockchain en la contabilidad y las finanzas.
Contabilidad centrada en la información	Dada la forma en que se recopila, almacena y analiza la información financiera, se deben adoptar un enfoque centrado en la información. Esto implica no solo garantizar la precisión y confiabilidad de los datos, sino también identificar y comunicar información relevante para la toma de decisiones empresariales.
Enfoque basado en la gestión del conocimiento	Este enfoque se centra en la identificación, captura, evaluación y compartición de conocimientos relevantes en una organización para la mejora de la toma de decisiones.

---

---

Contabilidad estratégica	Esta teoría se centra en la importancia de considerar el entorno empresarial y las necesidades estratégicas de la organización al proporcionar información financiera y de gestión, desarrollando estrategias y soluciones basadas en datos.
Responsabilidad social y ambiental	Su enfoque se presenta desde la medición y comunicación del desempeño social y ambiental, así como en la identificación de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.
Contabilidad en tiempo real y análisis de datos	La automatización y las tecnologías de análisis de datos permiten a los contadores acceder y analizar información financiera en tiempo real
Enfoque interdisciplinario	Aborda un enfoque interdisciplinario que combine conocimientos de contabilidad, finanzas, tecnología de la información, análisis de datos y otras disciplinas relevantes, en el entorno de la AI y la industria 5.0
Innovación y adaptabilidad	Desarrolla la teoría de que a partir del pensamiento crítico se alcanza la resolución de problemas y toma de decisiones basada en datos.
Habilidades técnicas y analíticas	Proponen un enfoque más integrado y estratégico, a partir de la crítica al enfoque tradicional de la contabilidad de costos.
Comunicación y colaboración	Se fundamenta en el desarrollo de habilidades de comunicación efectiva y aprender a trabajar en equipo y colaborar con otros profesionales y disciplinas.
Teoría crítica de la contabilidad financiera	<p>Sus trabajos abordan temas como la ética contable, el fraude y las responsabilidades legales de los contadores; cuestionan las prácticas actuales en la contabilidad financiera y la auditoría.</p> <p>Su teoría analiza el papel de la contabilidad en la reproducción y el cambio social, con un enfoque en temas de poder, ideología y hegemonía</p>

---

---

Su teoría se fundamenta en la relación entre la contabilidad y el medio ambiente, la responsabilidad social corporativa y las prácticas de divulgación.

---

Creación propia

### **Según lo analizado hasta ahora:**

a. ¿Se modifica la definición del objeto de estudio del programa? ¿Cuál sería?

Formar profesionales en contabilidad y finanzas capaces de enfrentar las exigencias de la globalización y globalización, tanto en la realidad real como en entornos virtuales, desarrollando habilidades y competencias en tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el blockchain y el análisis de datos para potenciar la transparencia y eficiencia en la toma de decisiones, bajo un enfoque ético, social y ambiental en un entorno empresarial dinámico y en constante evolución.

b. ¿Cuáles son los intereses de interdisciplinariedad del programa? ¿Cómo se reflejarán de manera concreta en el plan de estudios y en proyectos específicos?

Los intereses de interdisciplinariedad del programa de Contaduría Pública se centran en la integración de conocimientos y habilidades de diferentes disciplinas para preparar a los profesionales en un entorno empresarial y tecnológico en constante evolución. Estos intereses se pueden dividir en las siguientes áreas:

1. Tecnologías emergentes (inteligencia artificial, blockchain, análisis de datos): Los estudiantes deben comprender cómo utilizar y aplicar estas tecnologías en la contabilidad y las finanzas para mejorar la eficiencia y la toma de decisiones.
2. Ética, sostenibilidad y responsabilidad social: Los estudiantes deben ser conscientes de las implicaciones éticas, sostenibles y sociales de sus acciones y decisiones como profesionales de la contabilidad y aprender a evaluar y abordar los problemas éticos, ambientales y de responsabilidad social que surgen en la práctica contable.
3. Comunicación y colaboración: Los estudiantes deben desarrollar habilidades efectivas de comunicación y colaboración para trabajar con otros profesionales, disciplinas y áreas funcionales dentro de las organizaciones y en entornos empresariales globales y locales.
4. Gestión y liderazgo: Los estudiantes deben aprender a gestionar y liderar equipos, proyectos y organizaciones en un entorno empresarial y tecnológico en constante cambio.

Estos intereses de interdisciplinariedad se reflejarán de manera concreta en el plan de estudios y en proyectos específicos a través de las siguientes estrategias considerando el entorno real y virtual:

- Diseño curricular integrado.
- Proyectos y casos prácticos.
- Aprendizaje basado en problemas (PBL).
- Colaboración con otras disciplinas y facultades. (ingenierías)
- Prácticas profesionales y pasantías.
- Laboratorios. (simuladores)

c. ¿Cuáles son los valores agregados y los rasgos distintivos desde el punto de vista epistémico (eje del conocimiento)?

Con base a lo propuesto en las respuestas anteriores, podrían ser valores agregados y rasgos distintivos desde el punto de vista epistémico del programa de Contaduría Pública:

- Enfoque integrador: el programa incorpora una perspectiva holística que combina la realidad real y la realidad virtual, abarcando tanto la globalización como la globalización en el ámbito de la contabilidad y finanzas.
- Dominio de tecnologías emergentes: los profesionales formados en este programa adquieren habilidades y competencias en tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el blockchain y el análisis de datos, lo que les permite estar a la vanguardia de la innovación y adaptarse a los cambios en el entorno empresarial.
- Ética, responsabilidad social y ambiental: el programa promueve un enfoque ético y consciente de la responsabilidad social y ambiental en la profesión contable, lo que asegura que los profesionales actúen con integridad y contribuyan al bienestar de la sociedad y el medio ambiente.
- Transparencia y eficiencia: la formación en este programa se enfoca en potenciar la transparencia y eficiencia en la toma de decisiones, lo que permite a los profesionales mejorar la calidad de la información financiera y aumentar la confianza de los usuarios en los estados financieros.
- Adaptabilidad y flexibilidad: el programa está diseñado para preparar a los profesionales de la contabilidad y finanzas para adaptarse a entornos empresariales dinámicos y en constante evolución, tanto en la realidad real como en entornos virtuales como el metaverso.
- Interdisciplinariedad: desde el punto de vista epistémico, el programa integra conocimientos de diversas disciplinas, como economía, tecnología, derecho, comunicaciones, medio ambiente, ética y responsabilidad social, lo que permite a los profesionales tener una comprensión más amplia y profunda de los desafíos y oportunidades en el campo de la contabilidad y finanzas.
- Enfoque práctico y orientado a la resolución de problemas: el programa se centra en el desarrollo de habilidades prácticas y en la resolución de

problemas reales y virtuales complejos en el ámbito de la contabilidad y finanzas, preparando a los profesionales para enfrentar los retos y oportunidades del mundo empresarial actual y futuro.

**A continuación, se deberá realizar una revisión a los campos de formación, dando respuesta a las siguientes preguntas:**

Si bien dan respuesta a la normatividad vigente regulada por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Turismo Industria y Comercio, no corresponde a la nueva generación de estudiantes, modelos de negocios aplicados en la realidad virtual, formas de asociación empresarial para entornos reales y aumentadas y a la irrupción tecnológica de la industria 5.0 que marca una dinámica diferente a la actual y ubica al futuro contador en un escenario diferente al actual donde su rol se transforma y debe asumir un desempeño diferente.

Se considera que se debe consultar expertos en educación y con una formación disciplinar sólida y avanzada que orienten el proceso que permita reformular el campo de formación, de forma empírica se propone considerar los siguientes campos de formación:

- Monedas virtuales y criptomonedas.
- Activos digitales y tokens no fungibles (NFT)
- Valoración de activos digitales.
- Impuestos y regulaciones en entornos virtuales.
- Contratos inteligentes y tecnología blockchain.
- Algoritmos de inteligencia artificial para la auditoría y control interno.
- Estándares de aseguramiento y marcos de control en entornos virtuales.

El análisis comparativo del plan de estudios según los principales programas de referencia nacional e internacional, identificando los componentes que debería incorporar a la actualización del plan de estudios.

Tabla 19. Revisión bibliográfica referentes nacionales e internacionales

Universidad	Curso
Massachusetts Institute of Technology (MIT)	Blockchain, criptomonedas y finanzas digitales a través de su Sloan School of Management
New York University	Ofrece cursos sobre criptomonedas y blockchain en su programa de Maestría en Ciencias en Contabilidad.
University of California, Berkeley	La Escuela de Negocios Haas de UC Berkeley ofrece cursos en blockchain, criptomonedas y finanzas digitales

Stanford University	La Graduate School of Business de Stanford ofrece cursos sobre criptomonedas, blockchain y tecnologías emergentes aplicadas a la contabilidad y las finanzas.
London School of Economics	La LSE ofrece cursos en línea sobre criptoactivos y blockchain en su departamento de finanzas.
Universidad de Nicosia	La UNIC en Chipre ofrece un programa de Maestría en Ciencias en Tecnologías de Monedas Digitales, que cubre temas como blockchain, criptomonedas y finanzas digitales.
Duke University	Ofrece cursos en tecnologías emergentes y activos digitales en su programa de Maestría en Administración de Empresas (MBA).
Universidad de los Andes	Blockchain, criptomonedas y tecnologías emergentes aplicadas a la contabilidad y las finanzas
Universidad Externado de Colombia	Tecnologías emergentes y activos digitales.
Universidad EAFIT	Blockchain, criptomonedas y tecnologías emergentes en el campo de la contabilidad y las finanzas
Universidad del Rosario	Tecnologías emergentes y activos digitales

Elaboración propia

El análisis del contexto se puede abarcar dando respuesta a los siguientes interrogantes:

Cumpliendo con los principios de conciencia crítica, ética y social; y uniendo estos a los establecidos en el plan de desarrollo para el municipio de Medellín, el programa de contaduría pública ha fortalecido los procesos de valoración integral de la formación y el desarrollo humano que adquieren los estudiantes, mediante el contexto de formación humana; Desde este punto, el programa se conecta con los principios enmarcados en el plan de desarrollo Municipal los cuales se resumen en: crear nuevas oportunidades para el entorno de los ciudadanos, respetando la diferencias, creando conciencia por el cuidado de nuestra casa común (el medio Ambiente) y fortaleciendo ambientes de paz y reconciliación, para la protección de la vida y los bienes de los ciudadanos.

Es por esto que la Universidad Católica Luis Amigo, en su programa de Contaduría Pública, trabaja incansablemente en una formación basada en la innovación y en el continuo crecimiento de la población estudiantil, impartir valores necesarios para libre expresión, aportar desde lo ideológico con respecto por los cada uno de los individuos, por las comunidades y colectivos que intervienen en la misma, como también en la formación para la creación de nuevas oportunidades desde lo económico, basadas en el propósito de cierre de brechas, que se encuentran dentro

de los fundamentos del mismo documento y que desde este nuestra población estudiantil contribuye en la formación ciudad de territorios de Paz y Reconciliación.

El programa de contaduría pública, evidencia que el estudiante, formado en nuestra institución, es un profesional con sentido común, no alejado de las realidades sociales, económicas y políticas. Dispuesto a dar soluciones a aportar desde su campo de conocimiento a la formación de ciudad, al crecimiento económico, social y cultural.

Desde la lógica argumentativa con la cual se construyó el PND 2022-2026, que se enmarca desde una lógica más holística y desde la construcción de país. El gobierno Nacional, espera que desde este documento se articulen los diversos frentes de respuesta en el país, con esto lo que se busca es que sus diferentes ministerios y direcciones, garanticen los bienes y servicios básicos, a las diversas poblaciones del territorio nacional.

El programa de contaduría pública, de la Universidad Católica Luis Amigó, busca articularse dentro de este plan nacional de desarrollo, dado a que la formación del profesional de nuestro programa está llamado a ser un elemento activo en la transformación productiva del país, generando nuevos escenarios que sean acordes a la seguridad humana y a la justicia social, a garantizar que por medio de estos se respete los bienes básicos, las culturas y movimientos en el territorio nacional.

Unir fuerzas desde lo económico, lo social, lo cultural, es un esfuerzo que desde lo institucional se quiere imprimir en el profesional contable, alejarse de la idea de aplicación netamente económica, sin ignorar su importancia, y validez y llevando al estudiante de nuestro programa; a recrear nuevos escenarios importantes en la consolidación de nuevos campos de aplicación del conocimiento. En proyectar su formación basada en la economía, en la transformación de sociedades, de comunidades. En generar para estas nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento.

Nuestro programa de formación, valora los principios ideológicos, planteados y orientados en la construcción de nuevas sociedades, y quiere que nuestros egresados sean ciudadanos capaces de soportar y orientar los direccionamientos estratégicos propuestos, no obstante, nuestro profesional se distinguirá por ser un punto de unión entre la economía y equidad social, ambiental y cultural en el territorio colombiano.

En un contexto internacional, la comunidad universitaria no es ajena a las problemáticas identificadas a nivel global; en especial para el programa de contaduría pública. La formación de nuevos profesionales va de la mano de la formación de personas, por eso desde un campo humanístico el programa abarca temáticas que formen conciencia y liderazgo social en los estudiantes.

Con los objetivos planteados en el plan de desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas, ONU (2015), la universidad busca en el programa de contaduría pública unir, complementar y fortalecer su plan académico. De manera que, en un futuro cercano, los estudiantes del programa de contaduría pública sean reconocidos como líderes sociales, defensores de las causas justas y precursores de la justicia social. Sobre los cuales se han creado dichos objetivos.

En este contexto el programa de Contaduría Pública, busca no solo formar desde lo técnico y normativo, sino también desde lo social. Somos conscientes de que por la localización donde nos desarrollamos como educadores nos limita, en territorio, y espacio, pero sin embargo el programa busca a través de diferentes medios que sus estudiantes y egresados puedan en la movilidad, o en el aprovechamiento de las tecnologías contribuir en la mejora de las sociedades a nivel internacional.

El programa ha venido trabajando de manera constante en sincronizar sus ideales educativos a los proyectos y objetivos planteados desde lo regional, nacional e internacional. Sin embargo, se reconoce como una institución con un programa enfocado en el territorio (en la presencialidad). Las deudas posibles se pueden enfocar en romper las fronteras de los territorios, nuestra identidad Amigoniana, nuestros ideales y características educativas nos pueden servir como elemento de apoyo para ir más allá en ambientes virtuales.

En este contexto; el programa de contaduría pública podrá aplicar un proyecto de respuesta eficiente y coherente a las problemáticas planteadas, buscará fortalecer en sus planes educativos, una formación basada no solo en el territorio, identificará que los temas de territorio en muchas ocasiones son temas globales y por consiguiente se enfocará a dar respuestas y resultados más globales.

Creemos al mismo tiempo que es necesario; construir desde lo ya construido. Edificar un proyecto educativo virtual de manera que nuestro programa de contaduría pública sea visto, cursado y aprobado sin importar las fronteras ni los territorios.

En cuanto al análisis de los impactos que se han generado en el sector al cual pertenece el programa académico se pueden formular las siguientes preguntas:

En nuestro programa de formación, se ha trabajado en fortalecer la defensa desde lo humano, lo social. La defensa del individuo. En este campo el sector público. Tiene desafíos importantes que se dan más desde el servidor que está al servicio del estado; al servicio de lo social. Nuestra institución, busca fortalecer en su programa de contaduría pública, que los estudiantes y egresados promuevan valores éticos en la defensa de lo público.

Dado lo anterior, el programa trabajará incansablemente en que sus estudiantes y egresados tengan un sentido especial, se identifiquen como marca en la defensa de lo público y en garantizar que esta defensa sea para el mejoramiento de las comunidades.

Nuestros profesionales, y estudiantes en práctica, cada vez son más demandados en el territorio donde se encuentra el programa de contaduría pública, y esta demanda se debe a que en este sentido el profesional se está en la capacidad para dar respuestas a cualquier sector de la economía. y dichas respuestas son coherentes con los momentos de cambio y participación que se dan constantemente.

En este sentido, el programa impacta de manera directa al sector privado, ya que su formación en conocimientos disciplinares y en formación ética y de construcción de valores, ayuda de manera efectiva al sector, demuestra que los egresados del programa contribuyen en el crecimiento económico de las empresas y también en la construcción de valores de esta.

Frente a este impacto la universidad en su programa de formación ha direccionado un trabajo en el fortalecimiento por el respeto de todos los individuos que participan en la misma. El programa a pesar de estar enfocado en lo económico es un programa con unos tintes especiales: en lo social, en lo ambiental y comunitario. No solo el ser humano como individuo vale, sino también todos aquellos que al no poseer conciencia para su defensa.

El programa de contaduría pública busca dar respuestas desde las tendencias que marcan a cada individuo. No buscará dar respuestas únicas y uniformes, nuestro programa está diseñado para que todos los individuos tengan un espacio desde la diversidad y el conocimiento.

La apertura en todos los sectores es una de las deudas que tiene el programa, la dificultad que se percibe es desde lo interno y lo externo. Desde lo interno: el programa requiere de personas formadas desde el conocimiento como también desde la experiencia. Es fundamental que, para crear un impacto positivo en cualquier sector, se ejercite la actividad educativa basadas en los escenarios reales.

En lo externo: El programa deberá extender sus comunicaciones y servicios de extensión a todos los sectores; sin importar las condiciones económicas. Deberá luchar por convertir cada sector en un laboratorio donde el estudiante formule y garantice el mejoramiento de los procesos. Esto solo se logrará si en el futuro el programa amplía nuestra apertura y participación en cada sector. Pero es innegable que atraer público es una labor difícil, es por esto que a nivel institucional el programa deberá abrir seminarios, cursos y asesorías donde no solo participen profesores expertos. Sino también alumnos destacados para que se logre un impacto positivo en cada sector.

Para abordar la actualización del plan de estudios se debe evidenciar una relación estrecha entre las competencias formuladas en el perfil de egreso y las propuestas de enseñanza ofrecidas por los profesores en cada asignatura. Un primer momento consiste en la actualización del plan de estudios a partir de los fundamentos y el perfil. Teniendo en cuenta las conclusiones que se derivan de las respuestas a las preguntas anteriores identifique:

El componente de formación disciplinar que se encuentra incorporado en el actual plan de estudios, es coherente y eficiente en la formación, se justifica que se conserve, ya que el mismo está ajustado y abierto a las modificaciones de tipo normativo o técnico del mercado, se resalta que dicho componente a la fecha está ubicado en el entorno socioeconómico en el plano nacional e internacional.

Con esto también es importante resaltar la importancia de tener en ambiente contextual la línea disciplinar de nuestro programa, ya que este presenta un grado de flexibilidad orientado al servicio del conocimiento, no a la demanda de estudiantes en el mismo.

El campo de las competencias investigativas e interpretativas, es fundamental, ya que los nuevos desafíos de las economías globales están orientados desde la minería de datos, el análisis y la reportería, inclusive desde el metaverso.

Para este campo, el programa deberá extender, proporcionar y ajustar las asignaturas dadas desde la investigación como herramienta de análisis de datos con fines de interpretación, de modelamiento y toma de decisiones en las organizaciones. Es fundamental mejorar la orientación dada desde el manejo de nuevas herramientas tecnológicas, el desarrollo de bases para análisis de datos y las competencias escritas y comunicativas que se derivan de estas.

¿Qué aspectos se deben **incorporar** al plan de estudios vigente? Incluya la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa, entre otros aspectos.

Está dado que, desde las nuevas tendencias, el desarrollo de la profesión contable vaya evolucionando conforme a los nuevos modelos de negocio en la economía. Es por esto por lo que es necesario formar desde la resolución de problemáticas enfocadas en escenarios actuales.

Dentro de este contexto el programa se deberá esforzar más por vincular e incorporar en cada una de las asignaturas no solo las disciplinares, sino también las de formación humanística un componente práctico, evaluativo y que muestre evidencia de tal manera que se ajuste a los nuevos estándares educativos que

tienen como propósito de continuar fortaleciendo los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación superior. (Ministerio de Educación Nacional, 2019).

Se deberá tener en cuenta, que la exclusión de algún componente de nuestro plan de estudio podría ocasionar efectos negativos en la formación disciplinar de los estudiantes. Sin embargo, como es conocido; la tendencia de la oferta universitaria es que el tiempo de formación sea más corto con el fin de pasar de 5 años de formación a 3.

Por tanto, no se concibe excluir algún componente o asignatura, lo que visiona desde una visión más funcional es hacer que algunas de las asignaturas se reduzcan en contenidos y sean unidas para formar una línea disciplinar más completa, que sea más práctica, desde el ejercicio contable. Dejar a la formación teórica en el tiempo de formación independiente, y pasar a formar en el tiempo de formación dirigida o sea en clase a la formación práctica en general.

## Bibliografía

Basco, A. Beliz, G, Coatz, D Garnero, P. (2018). Industria 4.0. Fabricando el Futuro. Editorial Unión Industrial Argentina.

<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/download/1478/1395/2589>

Hernández, C. y Guárate, A. (2017) Modelos didácticos para situaciones y contextos de aprendizaje. Narcea Editorial,

López, Ángela (2018) Aprendizaje Basado en Problemas una propuesta metodológica en educación superior. Narcea Ediciones. Castilla La Mancha.

Sáez, J. (2018) Estilos de aprendizaje y Métodos de enseñanza Editorial Uned.

## REFERENCIAS

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación-ANECA (2013) Guía de apoyo para la redacción y evaluación de los resultados del aprendizaje. <http://www.aneca.es/Sala-de-prensa/Noticias/2013/ANECA-presenta-la-Guia-para-la-redaccion-y-evaluacion-de-los-resultados-del-aprendizaje>

Barros Bayona, L.M., Hernández Igrorio, R.S., Vásquez Pino, E.I. (2021). Estrategias pedagógicas para la enseñanza de la contaduría pública. *Revista Boletín Redipe*, 10(10), 186-193. DOI <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i10.1478>

Consejo Nacional de Educación Superior. (2020). Acuerdo 20 de 2020. Por el cual se actualiza el Modelo de Acreditación en Alta Calidad. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-393564\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-393564_recurso_1.pdf)

Decreto 1075 de 2015. [Ministerio de Educación Nacional]. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=77913](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=77913)

Decreto 1330 de 2019. [Ministerio de Educación Nacional]. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. 25 de julio de 2019. [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=98270](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=98270)

Icarte, G. A., & Labate, H. A. (2016). Metodología para la revisión y actualización de un diseño curricular de una carrera universitaria incorporando conceptos de aprendizaje basado en competencias. *Formación universitaria*, 9(2), 03-16.

Ministerio de Educación Nacional (2016) Guía para la elaboración del documento maestro de registro calificado. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357283\\_guia.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357283_guia.pdf)

Universidad del Rosario. (2018). Guía para la construcción del PEP. [https://doi.org/10.48713/10336\\_18658](https://doi.org/10.48713/10336_18658)

Romero Ibáñez, P., & Caranton, T. (2012). Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo.

Rossi, E. (2003). Teoría de la Educación. Ediciones E.R.

- Universidad Católica Luis Amigo. (2022). Proyecto Educativo Institucional.  
[https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/684\\_Proyecto\\_Educativo\\_Institucional\\_2022.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/684_Proyecto_Educativo_Institucional_2022.pdf)
- Universidad Católica Luis Amigo. (2022). Reglamento Docente.  
[https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/676\\_Reglamento\\_Docente\\_2022.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/676_Reglamento_Docente_2022.pdf)
- Universidad Católica Luis Amigo. (2022). Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.  
<https://www.funlam.edu.co/modules/consultoriojuridico/item.php?itemid=53>
- Universidad Católica Luis Amigo. (2022). Órganos de gobierno.  
<https://www.funlam.edu.co/modules/institucionalfunlam/item.php?itemid=4>
- Universidad Católica Luis Amigo. (2023). Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2024.  
[https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/760\\_Plan\\_de\\_Desarrollo\\_Estrategico\\_2023-2034.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/760_Plan_de_Desarrollo_Estrategico_2023-2034.pdf)